

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

22 de abril



El Parlamento foral rechaza que se separe a los alumnos por modelos lingüísticos

I-E se desmarca del cuatripartito y suma sus votos a UPN, PSN y PP

La moción socialista aboga por la convivencia entre todos los alumnos

Viscofan invertirá 26 millones en Cáseda y creará 40 empleos

El presidente de la compañía afirma que Navarra necesita inversiones y que la subida fiscal es "un disparate"

PÁG. 18

PÁG. 23

El PP deja el pleno al interrumpirle Bildu con carteles de "tortura"

Beltrán recrimina a los miembros de Bildu que siguen amparando los asesinatos de ETA

PÁG. 19

Un pamplonés encuentra un sobre con 1.150 euros y lo lleva a la Policía

"Nunca hasta ese día había visto billetes de 500 euros", decía ayer Eloy Carballo Gil

PÁG. 22

Muere Prince, símbolo del pop y el rock de los años ochenta



• El cantante y compositor, de 57 años, murió en su casa de Minnesota

PÁGS. 56-57

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	59
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	26	FARMACIAS	61
ECONOMÍA	8	DEPORTES	36	LOTERÍA NACIONAL	58
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	46	LOTERÍAS	69

MAÑANA
Suplemento
Semana de la Verdura

Tarros de cristal
HOY, 500 ml.
Por sólo 4,95€
DN

Con o sin tarjeta.

SOLO HOY

3% DESCUENTO EN CARNICERÍA Y CHARCUTERÍA

No es necesario tener la Tarjeta BM. Promoción válida el día 22 de abril en BM Supermercados de Navarra y La Rioja. El descuento se dará en un vale para canjear los días 29 y 30 de abril (por una compra mínima de 30€ en el total del ticket). Vales acumulables si se cumple la condición de compra de cada uno de los vales.



Mesa agarra a Merino durante el entrenamiento de ayer en Tajonar.

J. C. CORDOVILLA

Expulsados del entrenamiento

Martín echó a Mikel Merino y Maikel Mesa después de un altercado entre ambos

PÁG. 36-37

Volkswagen ofrece recomprar los coches trucados en EE UU, pero no en Europa

El grupo llega a un acuerdo extrajudicial para los afectados estadounidenses

El fabricante alemán ofrecerá 5.000 euros por un máximo de 480.000 vehículos equipados con el 'software' ilegal

La presión del fiscal ha sido clave para la resolución del conflicto siete meses después de estallar el escándalo

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

El escándalo de los motores diésel de Volkswagen ha dado un giro de 180 grados en beneficio de los afectados de Estados Unidos, mientras que los europeos y los del resto de países donde opera la compañía, por ahora, tendrán que esperar. La corporación de origen alemán permitirá que sus clientes norteamericanos puedan devolver sus vehículos manipulados a la empresa a cambio de una compensación. Se trata de uno de los puntos más destacados del principio de acuerdo alcanzado ayer por la empresa con las autoridades del país para evitar acudir a un juicio que iba a tener lugar en San Francisco y que se atisbaba complicado para la firma por la suma de millones en juego.

El fabricante se ha comprometido finalmente a destinar casi 1.000 millones de dólares -unos 909 millones de euros- a bonificar a los propietarios de los 600.000 vehículos cuyos motores fueron alterados para modificar las emisiones reales de óxido de nitrógeno (Nox). De esa cifra, la multinacional se quedará con hasta 480.000 coches por los que pagará 5.000 dólares -4.400 euros- por unidad. Para los otros 120.000 restantes se negociará una solución adicional de reparación, siempre que cuente con el beneplácito de las autoridades estadounidenses.

Tras el principio de acuerdo, el juez encargado del caso ha dado a las dos partes -el propio fabricante, además de la agencia federal de protección del ambiente



'Invertido: 30.000 dólares, valor: 0'. Así reclamaba ayer una afectada la devolución del dinero en California. EFE



El abogado de VW, Robert Giufra.



El fiscal del caso, Josh Van Eaton.

(EPA), que fue la que denunció el fraude el pasado mes de septiembre - un plazo que finalizará el próximo 21 de junio, en el que deberán preparar un documento final de consenso, que deberá ser informado públicamente y necesitará de la aprobación judicial para tener efectos prácticos.

La claudicación de Volkswagen, con la que intenta aplacar los

ánimos de unos consumidores enfurecidos con la firma y fortalecer una imagen que se ha venido abajo en ese país, también contempla la posibilidad de que quienes opten por vender sus vehículos a terceros, sin ser la corporación la que los adquiera, recibirán ayudas por parte del fabricante automovilístico. Además, la compañía asumirá los costes de la

cancelación de las líneas de crédito que los clientes afectados hubieran contratado al comprar sus vehículos manipulados.

Sin embargo, este acuerdo no abre la puerta a que la empresa pueda aplicar esa misma medida en Europa. "El pacto no tiene efectos legales fuera de Estados Unidos", aclaró ayer la compañía presidida por Mathias Müller. El es-

cándalo afecta a casi 10 millones de unidades en todo el mundo, de las que 700.000 se encuentran circulando por España. Una de las principales diferencias del escándalo en Europa es que las investigaciones judiciales se están procesando a un ritmo mucho más lento a este lado del Atlántico. De hecho, las fiscalías de algunos Estados alemanes, Italia o Francia iniciaron sus propios procesos judiciales contra la automovilística, aunque todavía se desconocen los resultados de las mismas, lo que ralentiza la presión sobre la firma y, por tanto, su reacción con algún anuncio que beneficie a los usuarios afectados. Además, la presión judicial ejercida en Estados Unidos por el fiscal Josh Van Eaton también ha sido clave en la resolución del conflicto.

Recalcular las provisiones

Antes de conocer la matización de Volkswagen refiriéndose a la imposibilidad de aplicar las compensaciones fuera de EE UU, la comisaria comunitaria de Mercado Interior, Elzbieta Bienkowska, se pronunció ayer al respecto al recordar que ha invitado "repetidamente al grupo a reflexionar sobre las maneras adecuadas de compensar a los consumidores". La comisaria indicó "su claro punto de vista de que los consumidores de la Unión Europea deben ser tratados de la misma manera que los estadounidenses". La única medida que ha adoptado Volkswagen en la UE ha sido llamar a revisión a los vehículos manipulados de forma gratuita.

El acuerdo de EE UU podría modificar las intenciones iniciales mostradas por el grupo germano después de que la compañía haya decidido aumentar las provisiones para hacer frente al impacto de este escándalo hasta los 20.000 millones de euros, frente a los 6.700 millones con los que se había dotado inicialmente para ese fin. Fuentes de la compañía señalan que este ajuste al alza es necesario para poder sufragar los pagos que tendrá que afrontar incluso hasta dentro de dos años. El importe es aún insuficiente con respecto a la previsión de los analistas, cifrado en 40.000 millones.

La Justicia española podría tardar un año en cerrar la investigación

• La Audiencia Nacional está pendiente de recibir diligencias solicitadas a los responsables del grupo automovilístico

Efe. Madrid

La Audiencia Nacional sigue adelante con la instrucción del caso Volkswagen en España y está pendiente de recibir diversas diligencias solicitadas por el fiscal y el tribunal a los responsables del grupo automovilístico. La ins-

trucción ha sido calificada de "compleja", por lo que cuenta con un plazo de 18 meses para completarla (junio de 2017).

La reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal fija un plazo máximo de seis meses para la práctica de las diligencias de la instrucción, que pueden ser ampliados a 18 si lo acuerda el juzgado. El fiscal así lo solicitó a finales de 2015 y el magistrado dio su visto bueno. El inicio de la instrucción compleja comenzó a computarse a primeros de diciembre

pasado. Moreno pidió una serie de diligencias a Volkswagen y al Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Entre ellas, reclamó a la empresa que le informe del nombre de la empresa que ideó el programa informático trucado y que daba por buenas unas emisiones de gases más altas de lo admitido.

El magistrado pidió además a Industria toda la información que tuviera, incluido el dictamen de la Agencia Medioambiental de EE UU sobre el software instalado en

los coches de las marcas Volkswagen, Volkswagen Comerciales, Audi, Seat y Skoda, que altera a la baja las emisiones de los motores diésel EA189 Euro5.

La apertura de estas diligencias se produjo después de que Manos Limpias presentase en septiembre una querrela contra directivos de Volkswagen en España por delitos contra los consumidores, el medio ambiente y Hacienda, estafa y falsificación documental. También se han personado en el proceso otras

acusaciones en calidad de afectados, como la Asociación de Perjudicados de Entidades Financieras, que presentó otra querrela contra la multinacional y su filial Seat.

Representantes de Seat España se desvincularon en enero ante la Fiscalía de la Audiencia del fraude de los motores de VW, afirmando que por contrato no podían acceder ni manipular de ninguna manera esos motores, que se importaban directamente de Alemania.

Hacienda pide a 14 autonomías sus planes contra el déficit

DAVID VALERA Madrid

Desde que se conoció el dato de incumplimiento de déficit del año pasado Hacienda no desaprovecha oportunidad para repetir a las comunidades autónomas que deben adoptar medidas para corregir el desfase. Así, ayer envió una carta a los catorce gobiernos regionales que excedieron en 2015 el 0,7% pactado para recordarles su exceso, entre ellos el de Navarra. En la misiva, que han recibido todas las comunidades menos Galicia, Canarias y País Vasco, el secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, explica que de acuerdo con la ley de estabilidad deben presentar en el plazo de un mes un Plan Económico Financiero (PEF) en el que se incluyan los mecanismos para reconducir el desequilibrio presupuestario.

En las cartas, que son un trámite formal, Hacienda comunica a las comunidades que dichos planes "deberán ser consistentes" con el nuevo objetivo de déficit de 2016 que se comunicará a la Comisión Europea en este mes y que se sitúa en el 0,7% después de aumentar más del doble el límite del 0,3% previsto con anterioridad. El Gobierno considera que este mayor margen unido al aumento en 7.400 millones del sistema de financiación debe permitir a la mayoría de autonomías cumplir con el compromiso. En cualquier caso, Hacienda mantiene que los gobiernos regionales tienen que aprobar un acuerdo de no disponibilidad del gasto. Un requisito que será imprescindible si quieren acceder a los recursos del FLA.

Las autonomías deberán llevar los PEF al Consejo de Política Fiscal y Financiera, donde serán evaluados y en su caso refrendados por Hacienda. En el caso de Aragón y Extremadura las cartas son dobles, porque a la petición de los PEF se suma otro escrito en el que les informan de la retención de fondos de financiación

El ministerio envía cartas a los gobiernos regionales, que deberán llevar sus planes al Consejo de Política Fiscal

para pagar a los proveedores. Esta medida coercitiva contemplada en la ley de estabilidad, pero no aplicada hasta ahora, se aplica por el incumplimiento reiterado en el plazo de pago a proveedores (30 días). Hay otras diez autonomías advertidas.

El fondo JC Flowers se adjudica el andorrano BPA

Agencias. Barcelona

El fondo de inversión estadounidense JC Flowers se ha adjudicado Vall Banc -que aglutina el negocio lícito de la intervenida Banca Privada d'Andorra, BPA- por 29 millones de euros. La oferta incluye un desembolso inicial y una serie escalonada de pagos vinculados a la evolución del ne-

gocio. El regulador de Andorra ha fijado las bases para el traspaso ordenado de clientes lícitos, activos y pasivos de BPA a Vall Banc, teniendo en cuenta la normativa de prevención de blanqueo de capitales. JC Flowers es conocido porque en 2010 negoció su entrada en Banca Cívica para reforzar su capital, pero las negociaciones no fructificaron.

VIERNES
22
ABRIL

PARA TOD@S LOS CLIENTES CON TARJETA

E.Leclerc

EN TODO EL

HIPERMERCADO

Ticket
E. Leclerc

8%*

DESCUENTO SOLO

CON TU TARJETA E.Leclerc

*Stock disponible en tienda. Oferta no acumulable. Excluido Tiovivo de las Joyas

"ELECTRA VALDIZARBE S.A."
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que se celebrará, en el domicilio social de calle Leyre nº 11-Bis, 3º de Pamplona, en primera convocatoria el próximo día 3 de Junio de 2016 a las 11:00 horas, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2015 y de la gestión del Consejo de Administración.

SEGUNDO.- Propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio del 2015 y de distribución del dividendo.

TERCERO.- Nombramiento de un Consejero.

CUARTO.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

QUINTO.- Ruegos y Preguntas

SEXTO.- Aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como las cuentas anuales y el informe del Auditor de Cuentas.

Pamplona a 18 de Abril de 2.016.

La Secretaria del Consejo de Administración
Iratí Berrueto Condón



Draghi planta cara a Alemania y defiende la "independencia" del BCE

La compra masiva de deuda de empresas no financieras comenzará en junio

El banquero niega que se plantee el 'helicóptero del dinero', esto es, dar dinero directamente al ciudadano o al Estado

ADOLFO LORENTE

Bruselas

Hasta para un tipo duro, frío y calculador como Mario Draghi tiene que ser complicado aguantar la estrategia de acoso y derribo protagonizada por una temible bandada de halcones alemanes (prensa, economistas, grupos de presión...) liderada por el no menos temido ministro de Finanzas, Wolfgang Schäuble. La mano derecha de Angela Merkel llegó a asegurar irónicamente que el presidente del Banco Central Europeo debería estar orgulloso de haber provocado el 50% del voto del populismo alemán antieuro, un partido (AfD) peligrosamente en auge.

El ambiente está muy enrarecido. Tanto, que hasta el halcón de los halcones, el presidente del Bundesbank, Jens Weidmann, salió en defensa del banquero italiano, que ayer, lejos de achicarse, puso la mejor de sus medias sonrisas para recordar que, guste o no, el euro está formado por 19 países y que hay vida más allá de los ahorradores bávaros. "Obedecemos la ley, no a los políticos. Somos independientes", zanjó tras reiterar que los estímulos seguirán hasta que cumplan su mandato, hasta que la inflación esté próxima pero por debajo del 2%. Larga vida a Mario Draghi.

Los plazos

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo se celebró ayer en Fráncfort bajo los efectos de la resaca provocada por la histórica reunión del 10 de marzo, cuando se aprobó una bajada histórica de los tipos de interés al 0%, se penalizó aún más la facilidad de depósitos hasta el -0,4% o se incrementó de 60.000 a 80.000 el volumen de compras de deuda del programa de expan-



Mario Draghi saluda al término de su rueda de prensa en Fráncfort.

EFE

sión cuantitativa (QE), cuya inyección final serán de 1,7 billones si expira en marzo de 2017, como está previsto. Pero como recordó Súper Mario, podría ampliarse si para entonces la inflación sigue sin dar señales de vida.

En lo técnico, nadie esperaba casi nada. De hecho, el consenso del panel de economistas consultados por Bloomberg asegura que será así hasta al menos septiembre. Toca esperar. Ayer, no obstante, Draghi anunció que en junio comenzarán la compra de deuda corporativa -asegurado-

ras y sociedades no financieras- y que se abrirá la primera de las cuatro nuevas barras de liquidez (TLTRO) anunciadas en marzo.

El morbo estaba en lo político, en las preguntas de la prensa alemana y no, Draghi no se arredró. Todo lo contrario. Desveló que el asunto se había abordado en el Consejo y que había habido "unanimidad" en defender la "independencia" del organismo y toda la batería de medidas extraordinarias adoptadas todos estos meses. Y si Schäuble prefiere un BCE mucho más cauto y pasivo,

quizá sea mejor que cambie de estrategia. "Algunas críticas pueden poner en peligro la independencia del BCE y frenar la inversión de las empresas. Somos independientes, pero cada vez que la credibilidad de un banco central se pone en duda, los resultados se retrasan y es necesario tomar más medidas", advirtió el italiano.

En este sentido, recordó que "nuestras políticas están funcionando, pero necesitan tiempo". "Y si fueran acompañadas de reformas estructurales darían resultado antes", espetó Draghi en el que fue el enésimo dardo lanzando a los países, a los que pide que contribuyan a la recuperación a través de su política fiscal, con más inversión, cumpliendo las reglas y aprobando reformas estructurales. De hecho llegó a asegurar que "la política monetaria ha sido la única en apoyo al crecimiento durante estos últimos cuatro años". Muy duro.

Otra de las grandes cuestiones era la referida a la posibilidad de que el Eurobanco se decantase por aprobar el llamado *helicóptero del dinero*, que no es otra cosa que dar dinero directamente a los ciudadanos o a los Estados. Aseguró, tajante, que "nunca" se ha debatido y advirtió de su difícil encaje legal.

Las comisiones bancarias

La consejera delegada de Bankinter, María Dolores Dancausa, señaló ayer que cobrar comisiones *per se* es "pan para hoy y hambre para mañana" para las entidades financieras, por lo que apuesta por imponer recargos solo en aquellos servicios por los que los clientes reciben un valor añadido. Bankinter es la primera entidad española en presentar sus resultados trimestrales. Registró un beneficio neto de 104,8 millones entre enero y marzo, lo que supone un incremento del 10,1%. Sobre la situación política, Dancausa afirmó ayer que es "innegable" que hay una cierta "desaceleración" de la actividad económica en España, sobre todo de empresas, derivada del desconocimiento de qué va a pasar con la situación política actual, por lo que reclamó un Gobierno estable, independientemente de su color, para que el país siga creciendo. Dancausa precisó que el contexto actual no se debe a la existencia de un Gobierno en funciones, sino a la incertidumbre por el qué pasará después. "Esto hace que las empresas se retraigan", indicó.

El Tesoro paga mayor interés en la deuda a largo plazo

• La subasta celebrada ayer se quedó por debajo de la cantidad prevista y los tipos de las obligaciones a diez años subieron hasta el 1,6%

D. VALERA Madrid

Hasta hace muy poco cada emisión de deuda del Tesoro lograba captar nuevos recursos a un menor interés que la subasta precedente. Sin embargo, esta beneficiosa situación para las arcas del Estado -los intereses han llegado a ser negativos en letras a corto plazo- empieza a resentirse, al menos en las colocaciones a más largo plazo. Así se reflejó ayer en la subasta en la que el Tesoro aspiraba a colocar entre 2.000 y 3.000 millones y se quedó en 2.548 millones. Un primer síntoma de que los inversores iban a pedir un interés mayor para prestar su dinero.

En concreto, el organismo adjudicó 1.314 millones en obligaciones a 10 años a un tipo de interés medio del 1,608% frente al 1,496% de la última subasta de obligaciones similar. El tipo marginal se situó en el 1,617%, frente al 1,507% anterior. Este efecto al alza en los mercados también se notó en la colocación de 660 millones en deuda a 16 años. El coste de esta emisión incrementó desde un tipo medio del 2,059% de la última subasta hasta el 2,116%. Además, el tipo marginal alcanzó en el 2,126% frente al 2,064% anterior.

Pero no todo fueron malas noticias en la subasta de ayer. El organismo también adjudicó 574 millones en obligaciones a 25 años a un tipo medio del 2,654%, por debajo del 2,720% de la adjudicación anterior en diciembre de 2015. El tipo marginal quedó en el 2,666%, frente al 2,739% de la emisión precedente.

Esta salida a los mercados del Tesoro es la primera que se produce después de que el Gobierno haya rebajado sus previsiones de crecimiento para este año y el próximo. Además, el Ejecutivo empeoró las previsiones de paro para esos dos ejercicios y aumentó los objetivos de déficit.

POSTRES TRADICIONALES DE ULTZAMA

Cuajada con leche de oveja artesana

www.postresultzama.com

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Sociedad



Indignación en jubilados y agencias por la gestión de viajes del Imsero a las islas

Critican que a última hora se cambian los destinos y las fechas de los viajes

Señalan a Mundiplan, la empresa que este año por primera vez gestiona los viajes de los mayores a los dos archipiélagos

Más de 31.000 navarros viajan cada año con el programa del Imsero, unos 8.000 a las islas Canarias o a Baleares

M. CARMEN GARDE Pamplona

Que contrates un viaje para disfrutar de Menorca y que, justo 48 horas antes de subir al avión, te avisen de que el destino será otro diferente: Mallorca. O que con apenas una semana de antelación te cambien las fechas de tus vacaciones o te modifiquen la hora de salida del autobús. Son algunas de las situaciones anómalas, incluso insólitas, que están sufriendo jubilados navarros con los viajes del Imsero a las islas Baleares o Canarias. Así lo denuncian usuarios del programa de turismo social y agencias de viajes que se limitan a hacer de mediadoras entre la gestora de los viajes del Imsero a las islas (Mundiplan) y los mayores.

Alrededor de 49.000 jubilados y pensionistas navarros se inscriben cada año a los viajes del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imsero). Sin embargo, los que finalmente reservan plaza son algo más de 31.000, según estiman las propias agencias de viajes. Cuentan que Benidorm, Peñíscola, Salou y Andalucía son los destinos que gozan de mayor aceptación. Y apuntan que las plazas a los dos archipiélagos -Baleares y Canarias-, donde se están registrando los problemas de cambios de última hora, suman alrededor de 8.000 al año.

“Que cambien el destino es algo que no había pasado jamás en los treinta años de viajes del Imsero”, “hay indignación” y “casi todas las semanas recibimos notificaciones de cambios de hotel, de fecha o de destino” son algunas de las frases que se recogen entre algunos responsables de agencias de viajes que están soportando el malestar de los jubilados afectados cuando estos viajes, según dicen, les dejan un margen reducido, unos diez euros por plaza.

Retraso en la venta

¿Qué está ocurriendo? “Mundiplan no está cumpliendo con los jubilados. Tiene problemas de plazas en las islas y anda haciendo



Unas parejas de jubilados disfrutan de sus vacaciones sentados en un acceso a una playa de las islas Canarias.

DN

LA CIFRA

314 €

UNA SEMANA con vuelo, alojamiento y pensión completa cuesta por persona este año un viaje del Imsero a las islas.

cambios para poder cumplir. Los mayores estamos siendo los paganos y se está poniendo en entredicho la calidad de los viajes del Imsero”, afirma Juanjo Martínez, secretario de la asociación de jubilados y pensionistas de UGT en Navarra.

Mundiplan es una Unión Temporal de Empresas (UTE) integrada por Iberia, Alsa, Gowaii e IAG7 Viajes. Por primera vez, se presentó al concurso público que hace el Imsero para organizar los viajes haciendo competencia a la empresa que, prácticamente, lleva años trabajando en ‘monopolio’ estos viajes: la UTE Mundosenior (Globalia y Barceló).

La adjudicación de los viajes fue tan polémica que ambas UTE se enzarzaron en los tribunales, lo

que retrasó más de un mes las fechas en las que habitualmente los mayores realizan la reservas de estos viajes, que tienen como marco la temporada baja del turismo (de octubre a mayo). Así, en lugar de a final de septiembre, los jubilados realizaron la reserva de los viajes a mediados de noviembre.

El precio de los viajes a las islas va desde los 314 euros por persona (vuelo, alojamiento y pensión completa) para una semana hasta los 551 euros para quince días, según apuntan desde las agencias, quienes coinciden en echar la culpa de estos cambios de última hora a la *batalla* que mantienen las dos UTE, Mundiplan y Mundosenior. “Como Mundiplan se quedó el lote de viajes a las islas, Mundosenior sacó un programa similar al del Imsero y le ha provocado problemas a Mundiplan con las plazas”, dicen desde una agencia. Otras, en cambio, culpan exclusivamente a Mundiplan. Mientras, en medio de la *guerra*, los jubilados navarros han visto cómo esta temporada 2015-2016, que en mayo enfilará su recta final, deja un mal sabor de boca. “Hay gente que sueña todo el año con el viaje y que le cambian las cosas a última hora es muy triste”, afirma el portavoz de los jubilados de UGT.

Los jubilados se rebelan y se amotinan en el bus

• Son varios los casos de irregularidades en los viajes a las islas que han saltado a los medios de comunicación de toda España

Los jubilados navarros no son los únicos que están sufriendo los cambios de última hora de la empresa gestora de los viajes del Imsero a las islas (Mundiplan). Usuarios del Imsero de otras zonas de España no solo se están viendo afectados, sino que además están protagonizando rebeliones contra los cambios. Y de forma enérgica. Hace tan solo un par de días, en Tenerife, unos 50 jubilados vascos y de provincias limítrofes, según detalla el *Diario Vasco*, viajaron a la isla y se negaron a pernoctar en unos apartamentos del municipio turístico de Puerto de la Cruz. “Nos han traído a unos apartamentos de tres estrellas, pero que no deberían tener ni dos. Además, para llegar a ellos, todo se cuestan

cuando teníamos contratado un hotel a 150 metros de la playa”, relataba un afectado.

Problema con el alojamiento

No es la única denuncia formulada por jubilados que ha trascendido a los medios de comunicación de todo el país. Hace poco más de una semana un grupo del Imsero procedente de la provincia de Badajoz también se negó a hospedarse en un hotel de inferior categoría al que tenían contratado. Entonces, la UTE Mundiplan achacó a un caso de ‘overbooking’ los problemas denunciados.

Otro caso ocurrió a primeros de abril. Unos 40 pensionistas asturianos se amotinaron en Las Palmas. Se negaron a abandonar durante siete horas el autobús que pretendía dejarles en un hotel “a cuatro kilómetros de la playa”. “Vinimos para estar en primera línea”, reclamaron. Y consiguieron hotel con vistas al mar.

ATENCIÓN A...

EL IMSERSO PIDE EXPLICACIONES

El Imserso ha dado un último plazo a Mundiplan para que explique las incidencias que se han producido en los viajes para mayores a Canarias y Baleares que gestiona esta empresa, antes de resolver el expediente administrativo que le abrió el 10 de febrero, tras recibir numerosas quejas de los usuarios. El expediente, que se resolverá en breve, dirá si ha habido o no incumplimientos del contrato, concedido para dos temporadas.

MANUEL VÁZQUEZ MARFUL AFECTADO POR UNA MODIFICACIÓN DE LAS FECHAS EN UN VIAJE A MENORCA

“Mi viaje para mayo me lo cambian a abril”

M.C. GARDE
Pamplona

El pamplonés Manuel Vázquez Marful, de 66 años, reservó y pagó en otoño un viaje para disfrutar con su pareja de una estancia de diez días en Menorca, del 10 al 21 de mayo. Hace apenas una semana, le avisaron desde la gestora de los viajes, Mundiplan, que le cambiaban las fechas. Le ofrecían viajar a Menorca del 24 de abril al 3 de mayo. “Al final, viajaré en abril en lugar de en mayo.

Afortunadamente, no teníamos ninguna consulta médica ni ninguna otra situación que nos impida adelantar el viaje. Me quejé por el cambio y me contestaron que tenían la opción de devolverme el importe. ¡Sólo faltaba!”

Manuel Vázquez es secretario general de la Federación de pensionistas de CC OO en Navarra. Y desde su cargo conoce bien las irregularidades que, a su juicio, se están cometiendo con usuarios navarros en los viajes a las islas. “El problema es bastante se-

“No se pueden echar a perder estos viajes. Por cada euro que pone el Gobierno recupera tres”

rio y generalizado por toda España. Lo que pasa es que la gente mayor no nos quejamos mucho. Esto no había pasado nunca, pero el Gobierno tiene que tomar cartas en el asunto. No se pueden echar a perder estos viajes. Por cada euro que pone el Gobierno

para estos viajes recupera tres”. Tanto el sindicato CC OO como UGT cuentan con un miembro en el Consejo Estatal de Personas Mayores del Imserso. Ambas federaciones regionales le han hecho llegar las quejas a sus representantes. El de UGT, Manuel Francisco Menéndez García, cuenta que han pedido al Gobierno que rescinda el contrato con Mundiplan para la próxima temporada (2016-2017), ya que la concesión ha sido para dos años, con posibilidad de prórroga.

Qué hacer en caso de sufrir un cambio

1 Valorar el cambio. Los usuarios pueden aceptarlo u optar por el reembolso de las cantidades ya pagadas para el viaje.

2 Compensaciones. Según la fecha en que se comunique un cambio se puede exigir compensaciones. El usuario tiene derecho a un 5% del precio total si se produce entre dos meses y 15 días antes de la salida; un 10% entre 15 y tres días; y un 25% si ocurre 48 horas antes.

3 Reclamación. Si se considera, presentar reclamación tanto a la agencia de viajes autorizada como a las que han contratado los consumidores con Mundiplan, ya que son los responsables de responder “de los daños sufridos como consecuencia de la no ejecución o ejecución deficiente del contrato”.

4 Queja al Gobierno. UGT y CC OO aconseja quejarse por Internet al Imserso, para lo que asesoran a los afectados interesados y entregan formularios.



Una pareja de jubilados concierda un viaje combinado del Imserso en la oficina de una agencia.

DN

JESÚS MARI ARANGUREN LUMBRERAS VECINO DE PAMPLONA AFECTADO POR LOS CAMBIOS

“Los jubilados aguantamos todo, somos conformistas”

M.C.G.
Pamplona

A Jesús Mari Aranguren Lumbreras, de 70 años, le gusta waspear y “trastear” por Internet. Por eso, este vecino del centro de Pamplona hizo una reserva ‘online’ de su viaje del Imserso allá por noviembre, una opción alternativa a la de ir a una agencia de viajes. “Hay que estar atento con el dedo en el ‘enter’ a las 9 en punto de la mañana porque si no te quedas sin el viaje que quieres. Hay mucha competencia”, explica.

Eligió un vuelo y hotel a Menorca entre el 7 y el 14 de abril. “Cuando en febrero se comenzó a hablar de que había problemas con Mundiplan estuve pendiente del ordenador por si me llegaba

“Dos días antes me mandaron un correo para adelantar la salida a las 8 de la mañana”

algo. Además, tardaron bastante en confirmar el viaje”, cuenta. Y, efectivamente, le llegó una notificación. Dos días antes de subirse al autobús para ir a Vitoria y allí coger un avión para viajar a la isla vio un mensaje en el correo. “¡Cuál fue mi sorpresa que me dicen 48 horas antes que me adelantan la salida de Pamplona de la primera hora de la tarde, creo que era a las tres, a las 8 de la mañana. ¡Menos mal que estaba con la mosca detrás de la oreja. Si no, se me podía haber quedado en tierra perfectamente”, comenta es-

te jubilado.

No ha sido el único afectado por el cambio de horarios en la salida de los autobuses de Pamplona hacia Vitoria. Desde una agencia explican que les llegó un cambio pero no les dio tiempo a avisar al cliente y éste perdió el autobús. “Le hemos tenido que pagar de nuestro bolsillo el viaje a Menorca, pero es que no pueden tenernos a las agencias así. No es formalidad”, dicen.

Situaciones similares

Una vez en Mallorca, los cambios de destinos y de horarios han sido uno de los temas de conversación entre los jubilados. “Había un grupo de jubilados de otra provincia que, de un día para otro, les habían cambiado de Mallorca a Menorca. Estaban, lógi-

camente, enfadados, pero como eran sus únicas vacaciones, aceptaron el cambio”, cuenta.

Para Jesús Mari, hay que “potenciar” las quejas de los jubilados. “Estos cambios nos cogen en una edad en la que aguantamos todo lo que nos echen. Somos conformistas porque son viajes subvencionados, pero no hay que serlo. Hay que quejarse para que alguien del Gobierno evalúe la calidad del servicio. Pero el conformismo de la edad hace que no hagamos nada. No somos una generación acostumbrada a quejarnos de las injusticias”.

Para este vecino de Pamplona es necesario dejar constancia de que “no todo” en su caso fue negativo. Mundiplan también le depa- ró una sorpresa. “A la vuelta de Menorca, en Vitoria, llegamos hacia la una del mediodía y, en lugar de montarnos en el autobús para Pamplona, aunque en el hotel nos habían puesto un picnic, que ya sabemos cómo son, nos llevaron a un restaurante y nos dieron un plato único. Pollo asado con ensalada. ¡Un detalle!”.

Pleno del Parlamento



Aranburu dice que el nuevo techo de déficit "da un respiro"

El consejero de Hacienda reconoce que permitirá llegar mejor a final de año a efectos de tesorería, "uno de los problemas heredados"

EFE Pamplona

El consejero de Hacienda y Política Financiera del Gobierno de Navarra, Mikel Aranzburu, aseguró ayer que la fijación del nuevo techo de déficit para las comunidades en 2016 del 0,7% del PIB supone un "respiro presupuestario" y permitirá "llegar mejor a final de año a efectos de tesorería". El nuevo objetivo supondrá para Navarra un gasto *extra* de unos 75 millones, pasando de los 57 millones de déficit autorizados hasta ahora, a 133.

Aranburu quiso poner en valor, en declaraciones a los periodistas, el hecho de que el nuevo techo de déficit fijado por el Gobierno haya aumentado del 0,3% al 0,7% del PIB para 2016, "tal y como se venía reclamando por parte de todas las comunidades". "Da un respiro presupuestario a las comunidades y también a la nuestra, porque, aunque Navarra no forma parte del mismo sistema de financiación, sí está obligada por la ley orgánica de estabilidad presupuestaria", apuntó.

El aumento del déficit a las comunidades, dice Aranzburu, "nos puede permitir llegar mejor a final de año a efectos de tesorería, que era uno de los problemas que teníamos heredados". En este punto, Aranzburu quiso recordar que "se había agotado la tesorería en la anterior legislatura". Además, consideró que "permitirá cumplir el objetivo en un margen de cuatro décimas más", que en el caso de Navarra son unos 75 millones. "Viene bien para asegurar la estabilidad presupuestaria de nuestro propio presupuesto", concluyó.



La presidenta del Gobierno, Uxue Barkos, hablando ayer con José Miguel Nuin y Marisa de Simón (I-E). J.A.GÓÑI

El Parlamento rechaza que se separe a los alumnos de centros públicos por modelos

I-E se desmarca del resto del cuatripartito y suma sus votos a los de UPN, PSN y PP en una moción socialista

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

"El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que instrumentalice los procedimientos oportunos para que en los centros educativos de titularidad pública convivan los diferentes modelos lingüísticos; asimismo insta a la reorganización de la oferta pública en los centros en los que se ha producido una separación, incluyendo las ofertas lingüísticas establecidas en la normativa foral". UPN, PSN, PP y uno de los socios

del cuatripartito que sustenta al Gobierno de Uxue Barkos, Izquierda-Ezkerra, sumaron ayer mayoría con sus votos para aprobar una moción en el pleno de la Cámara que, iniciativa de los socialistas, tuvo como núcleo el texto antes expuesto. Básicamente, una declaración de rechazo a la separación del alumnado de un mismo centro educativo por modelo. El último ejemplo lo constituye el colegio público de Sarriguren, al que el actual Ejecutivo desdoblará el próximo curso en dos centros: uno para los modelos A y G (en castellano) y otro para el modelo D (euskera). En ambos seguirán con el PAI. Por otro lado, el departamento de Educación, con José Luis Mendoza a la cabeza, todavía no ha aclarado qué va a ocurrir con el colegio público de Noáin.

La moción aprobada emplazó

también al Gobierno a que los centros educativos públicos de nueva construcción "incorporen en su oferta educativa todos los modelos lingüísticos que, por su ubicación, les corresponda". En un último punto, conminó al establecimiento de medidas para que los alumnos que cursan modelos distintos en el mismo centro o en centros diferentes pero con espacios comunes "trabajen coordinadamente en la atención a la comunidad escolar con base en un Plan de Convivencia y Colaboración, compartiendo experiencias de la vida cotidiana recogidas en los respectivos planes educativos y contemplando acciones concretas en este sentido".

El socialista Carlos Gimeno defendió la iniciativa asegurando que "no tiene ningún sentido social cualquier segregación del

alumnado, ya sea por modelos lingüísticos castellano-euskera, por razón de sexo o de capacidad". Gimeno calificó de "esencial" la autonomía de los centros y reafirmó el derecho a recibir en Navarra la enseñanza en castellano o euskera. Pero defendió también "el derecho de los alumnos a recibir una educación de calidad para la convivencia, en la que no quepa la segregación".

I-E ya se había mostrado en contra de la segregación en Sarriguren en ocasiones previas, y ayer volvió a dejar en minoría a Geroa Bai, EH Bildu y Podemos. No obstante, el de Sarriguren no ha sido el primer centro en desdoblarse. Antes hubo siete, según el registro de Educación, con gobiernos de color regionalista. "Me alegro de que UPN se sume hoy (por ayer) a esta iniciativa", dijo la portavoz de I-E, Marisa de Simón, quien recordó que "a finales de los noventa había una crispación social que se veía reflejada en los centros y, en algunos casos, la diferenciación tuvo que ser la solución". "Aunque no la compartí, se podía entender", incidió. "Pero el caso de Sarriguren se produce en un contexto de normalidad".

Desde UPN, el exconsejero de Educación Alberto Catalán declaró: "Estamos dispuestos a reconocer si en un momento dado nos hemos podido equivocar". El regionalista expuso que "por encima de la inmersión lingüística debe estar la convivencia de modelos para que los alumnos se formen como personas".

Precisamente en esa inmersión lingüística, en favor del euskera, se basan Geroa Bai y EH Bildu para apoyar el desdoblamiento de Sarriguren. "El Gobierno está dando pasos en la protección del euskera, pero aún son pocos comparados con el oscurantismo al que fue condenado por anteriores gobiernos", espetó María Solana, de Geroa Bai. "Esta moción es simplista y plantea un grave retroceso. El euskera y el castellano no tienen las mismas oportunidades", afirmó Esther Korres (EH Bildu). Por parte de Podemos, Laura Pérez afirmó que "no existen soluciones absolutas". "Ni la separación por modelos garantiza la inmersión lingüística ni la coexistencia garantiza la integración", apostilló, algo que atribuyó a una legislación "restrictiva".

MAÑANA, 23 DE ABRIL, ¡CÁLZATE LAS DEPORTIVAS Y VEN A LA PLAZA DEL CASTILLO A LAS 12.30H!

TU ESFUERZO SUMA PARA DAR LA VUELTA AL MUNDO MÁS SOLIDARIA

RETOSOLIDARIO
HAZ QUE TUS PASOS DEJEN HUELLA





Marcha por el campus para protestar por la medida, ayer. JESÚS CASO

La Asamblea de Estudiantes de la UPNA pide volver a la matrícula semestral

DN
Pamplona

La Asamblea de Estudiantes de la Universidad Pública de Navarra reivindicó ayer la vuelta al sistema de matrícula semestral "debido a la mayor flexibilidad y mejora del rendimiento académico que ésta proporciona". Así lo pidieron en una marcha que recorrió el campus, y así consta también en un documento redactado por el Consejo de Estudiantes de la UPNA, que ha sido apoyado y ratificado por la Asamblea.

Los estudiantes no sólo rechazan la implantación de este sistema a partir de septiembre en nuevas facultades, como la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sino que abogan por "estudiar una vuelta a la matrícula del resto de facultades y escuelas". Además, reclamaron "disponer siempre de horarios compatibles, al menos en cursos conexos", así como una reducción de las tasas académicas, entre otros puntos.

Salud quiere cambiar el papel de la enfermera en la consulta médica de especialistas

Pide a responsables del CHN un plan de reorganización dado el "escaso valor añadido" de Enfermería en consultas

M.J.E.
Pamplona

La dirección del Complejo Hospitalario de Navarra quiere llevar a cabo un cambio en el modelo asistencial de las consultas externas de especialidades. En concreto, la idea es "sacar" de las consultas externas a los profesionales de Enfermería con objeto de crear consultas propias de este colectivo así como nuevos circuitos asistenciales. Por este motivo, la dirección del CHN ha remitido un escrito a responsables del centro en el que solicitan su colaboración.

La justificación de esta medida se centra en "el escaso valor añadido de la actividad de Enfermería en consultas externas". De ahí que se quiera proceder a un cambio en el modelo asistencial que, además, permitiría reordenar recursos, según la dirección.

Por eso, les han pedido un



Imagen del Complejo Hospitalario de Navarra. DN

"plan de reorganización" de las consultas. Dicho plan debe pasar por "sacar" de las consultas al personal de Enfermería y así, tras definir las actividades que puedan asumir, el objetivo es crear sus propias consultas, establecer nuevos circuitos asistenciales e incrementar la cartera de servicios.

La dirección del Complejo Hospitalario no quiere demorar este cambio en el modelo asistencial y

por eso, ha pedido que la remisión del plan de reorganización se realice antes del 15 de mayo.

El plan que remita cada responsable a la dirección deberá indicar el número de consultas médicas así como en cuáles se necesita una enfermera y los motivos de dicha necesidad. También la necesidad de auxiliares de enfermería y administrativo y el número de consultas de enfermería.

LAB critica que las medidas para urgencias son un "parche"

El sindicato afirma que se ha hecho "oídos sordos" a las aportaciones de los trabajadores

DN Pamplona

LAB criticó ayer las medidas anunciadas por el consejero de Salud, Fernando Domínguez, para mejorar los tiempos de respuesta en el servicio de urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra

que pasan por un refuerzo de personal de 11 profesionales y por diversos cambios organizativos.

Según el sindicato, la dirección ha hecho "oídos sordos" a las aportaciones de los trabajadores de las urgencias. "Se podrá vender que las urgencias se han reforzado, nada más lejos de la realidad. Mero espejismo. La realidad interna es otra". En este sentido, añadió que la dirección prefiere "parchear" la urgencia con un supuesto aumento de personal, "sin ningún proyecto organizativo y sin dejar claras las funciones de nadie".

"Todo ha quedado en un vago intento por acallar las opiniones de profesionales que constatan la falta de criterios organizativos eficientes. La dirección no ha dudado, en reunión interna, en acusar a los trabajadores de velar 'por sus intereses' y no por los del paciente, y tampoco en señalar con el dedo de forma explícita a aquellos que cuestionan la eficacia de lo impuesto, después de haberseles pedido su participación y no haber hecho más que expresar las carencias detectadas".

Además, las medidas propuestas no tienen ver con las necesidades, añadió. "Van a suponer no menos, sino más problemas". Y añadió que se está desaprovechando un edificio, sobredimensionado en su diseño para unas urgencias que "paradójicamente desde el principio han propiciado el hacinamiento de pacientes y situaciones de colapso". De cuatro plantas sólo se utilizan una y media.

METALISTERÍA BARCO

TRABAJAMOS EL
HIERRO, ALUMINIO, PVC Y ACERO INOXIDABLE

Parque empresarial Montehondo, C/ Verdura
Milagro (Navarra)
948 861 107 · www.moisesbarco.es

ecoaislate
AISLAMIENTOS ECOLÓGICOS
www.ecoaislate.com

HASTA EL 40% DE AHORRO ENERGETICO

No esperes a no poder soportar la calor este verano y aprovecha esta oferta...

10% de descuento

En nuestros sistemas de aislamiento insuflado de celulosa y lana de roca.

Peralta (Navarra)
Avda. La Paz, 4
948 713 306 / 649 176 251

Gallur (Zaragoza)
C/ Reyes de Aragón, 3 - 2º D
976 864 016 / 655 068 035

Un pamplonés encuentra un sobre con 1.150 euros y lo lleva a la Policía

Eloy Carballo Gil, de 47 años, entregó el sobre a la Policía Nacional, que se encargó de localizar al dueño

CARMEN REMÍREZ
Pamplona

Como acostumbra a hacer por las tardes, Eloy Carballo Gil, de 47 años, paseaba el miércoles de la pasada semana con su madre y una amiga por la calle Abejeras de Pamplona. De repente, sobre las 20 horas, este empleado de la firma de iniciativa social Elkarkide se fijó en un sobre doblado en la acera. No le llamó excesivamente la atención y, a su paso, le dio una patada. "Al tocarlo, le salió un plástico que había dentro y dentro de él se veía un billete de 50 euros". El reclamo fue más que suficiente para que entonces sí se agachara y recogiera el sobre. "Tenía dos de 500, uno de 100 y el de 50. Nunca hasta ese día había visto billetes tan grandes", afirmaba ayer.

Admite que inicialmente le tentó la posibilidad de quedárselo (el sobre no tenía ningún distintivo o pista para localizar al dueño, a excepción de un membrete del Banco Santan-

der), pero en unas horas había cambiado de opinión y acudía con el dinero a la comisaría de la Policía Nacional en la calle General Chinchilla. "Se te pasa por la cabeza quedártelo, pero luego lo piensas mejor y te pones en la piel del que lo ha perdido y actúas bien. Estoy seguro de que hice lo correcto y no me pesa la conciencia", contaba.

Con el dinero en dependencias policiales, uno de los grupos de investigación de la Policía Nacional comenzó a realizar pesquisas para localizar al dueño del sobre. Así, según contaba a través de un comunicado, se solicitó la colaboración de la entidad bancaria y se localizó a un matrimonio que en esas fechas había retirado una cantidad similar. Con ella habían pagado a un trabajador por una obra en su domicilio. Éste, tras recibir el dinero, introdujo el sobre en el bolsillo posterior del pantalón y se fue a casa en bicicleta. Al llegar a su domicilio se percató de que había perdido el sobre.

Tanto Eloy Carballo como el hombre que perdió el sobre coincidieron en las dependencias policiales. "Me ha agradecido mucho que llevara el dinero a la comisaría y, como 'recompensa', me ha dado 50 euros". Satisfecho por la resolución del caso,



Eloy Carballo Gil, en la calle Abejeras de Pamplona.

JESÚS CASO

FRASES

Eloy Carballo Gil

"Nunca hasta ese día había visto billetes de 500 euros"

este pamplonés vecino de la calle de San Juan Bosco ya ha invertido parte de ese dinero. "Invité a tomar algo a mi madre y a su amiga. El resto lo ahorraré", señala Eloy Carballo.

Condenado por intimidar y robar a dos menores en su domicilio

• El acusado aceptó los hechos y reconoció haber acudido tres veces a casa de los menores, en Tafalla, armado con una navaja

DN Pamplona

Un joven pamplonés ha sido condenado a dos años de cárcel por un delito de robo con violencia e intimidación con empleo de armas peligrosas en una sentencia acordada de conformidad. Dictada por la titular del Juzgado de lo Penal nº 1 de Pamplona, alude a varios robos reconocidos por el acusado, que admitió haber acudido a un domicilio de Tafalla en tres ocasiones, amenazando con una navaja a dos menores para llevarse diversos objetos. La juez, que tiene en consideración las atenuantes de toxicomanía y reparación del daño, pena al condenado con la indemnización de 365 euros (el valor de lo sustraído, un casco de moto, una videoconsola y su juego y un teléfono móvil) y le prohíbe acercarse a sus víctimas a menos de 200 metros durante 3 años y medio. Para la juez, "el acusado se aprovechó de la situación de temor que había creado instantes antes a los menores".

Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

Día 24 de abril TUDELA
De 7:30 a 13:30
C/ Alfaro 9, 11, 13, 15, 16, 26, 28, 30, 32, 34, 36; José Ramón Castro Alava 24; Virgen de La Cabeza 34

Día 25 de abril TAFALLA
De 8:00 a 9:30
C/ La Nava Calle B 2, 4, 10, 12, 16, 18, 20; Zaragoza 24

Día 28 de abril
De 10:00 a 12:00
C/ La Nava 15, 400; La Nava Calle D 10, 14, 25; La Nava Calle C 3, 13; Nava II 6, 8, 14; Nava III 7, 9

Día 29 de abril
De 10:00 a 11:30
C/ La Nava Calle D 3; La Nava Calle A 9, 11, 13, 15; Nava I 2, 3, 7, 10, 16; Nava II 1

Día 25 de abril ZIZUR MAYOR
De 8:30 a 10:00
C/ Arrieta Kalea 4, 6, 8, 10, 12; Boltxoko Kalea 6, 8, 10, 11, 12, 14, 52; Errotazar Kalea 12, 21, 34; Gazolaz Bidea 16; Zerradopea Kalea 39; Zubiondo Kalea 7, 9, 11, 13, 17

Día 26 de abril PAMPLONA
De 8:30 a 12:00
C/ Campos 1, 3, 5; Guipuzcoa - Gipuzkoa 14, 16, 18; Santa Engracia 6, 7, 9, 11, 13; Santa Engracia 1ª Travesía 1, 3; Viñas 1 a 6

Día 29 de abril
De 8:30 a 12:00
C/ Monasterio de Fitero 22, 24 a 32, 34

Día 28 de abril NOAIN VALLE DE ELORZ - YARNOZ
De 13:30 a 15:30
C/ Santa María 1 a 5, 7, 8; Txusta 1, 3, 5, 7

Día 29 de abril UNCITI - ARTAIZ
De 9:00 a 11:00
C/ Pueblo 2; San Martín 2, 3, 5, 7, 9, 11, 12, 14 a 25, 29, 30, 32, 34, 36, 42

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Disculpen las molestias.

SUCESOS Detenidos dos vecinos de Tudela por tráfico de drogas

Agentes de Policía Foral han detenido a dos vecinos de Tudela, los dos acompañantes en el vehículo de otro residente de la capital ribera, de 22 años, arrestado por la Policía Local en un control con tres bolsas de 225 gramos de anfetamina. Los dos detenidos por Policía Foral son J. C. T. M., de 24 años, y G. A. R. P., de 23. Tras la detención practicada por la Policía Local, la Policía Foral se hizo cargo de las investigaciones y solicitó al juzgado de guardia de Tudela la entrada y registro del domicilio del arrestado, donde hallaron cristal, marihuana o anabolizantes, entre otras sustancias. La investigación de la Policía Foral determinó que los dos acompañantes del vehículo del primer arrestado podrían estar relacionados con el tráfico de estas drogas.

Tres condenados por un accidente laboral en el polígono de Areso en 2012

DN Pamplona

Tres personas han sido condenadas por una sentencia del Juzgado de lo Penal nº 5 de Pamplona en relación a un accidente laboral ocurrido en el polígono de Areso en enero de 2012. La víctima, un trabajador autónomo que había sido subcontratado, realizaba labores de alicatado en la zona de oficinas, a unos tres metros sobre el suelo. Según la sentencia, el accidente tuvo su origen en el hecho de haber dejado sin protección o señalización el hueco de la escalera que se estaba montando. Ni la promotora ni

el responsable de seguridad elaboraron plan de seguridad alguno para la colocación de la escalera ni se elaboró un anexo al estudio de seguridad. El trabajador sufrió lesiones de las que tardó en curar 644 días y ha quedado incapacitado por secuelas en la columna lumbar. La pena para uno de los condenados es de 6 meses de prisión por un delito contra los derechos de los trabajadores y 6 meses por lesiones por imprudencia grave. Además, de forma conjunta y solidaria con otros dos condenados, deberá abonar una indemnización de 80.252 euros al accidentado.

¿Qué precio le pones a tu salud?

Cada día que pasa cuenta.
Tu salud no espera



Síguenos en facebook
www.facebook.com/DietistaPamplona



Cristina Fernández Miqueleiz
DIETISTA-NUTRICIONISTA

Dietista-Nutricionista. Nº Colegiada NA-00003

www.dietistapamplona.es T. 646 15 67 84 · info@dietistapamplona.es

Viscofan invertirá 26 millones en Cáteda que generarán 40 empleos

Dos nuevas plantas productivas, de fibrosa y plásticos, convertirán al centro navarro en el más completo del grupo

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

Dos nuevas plantas de producción, una de envoltura de fibrosa y otra de plásticos, convertirán al centro de Viscofan en Cáteda en el más completo de los que la multinacional navarra tiene repartidos por el mundo, ya que dispondrá de la tecnología necesaria para fabricar toda la gama de productos de la compañía: celulósica, colágeno, plástico y fibrosa. En conjunto, la compañía, primer productor mundial de envolturas artificiales para productos cárni-

cos, invertirá en la Comunidad foral 26 millones entre este año y 2017 que generarán 40 nuevos puestos de trabajo. Un importante esfuerzo inversor que confirma, en palabras del presidente del grupo, José Domingo de Ampuero, la firme apuesta de la compañía por la comunidad, que recibirá dinero, pero, también, tecnología. Y lo cierto es que este año, cuando el grupo prevé ejecutar el grueso de la inversión comprometida -unos 20 millones-, el gasto que Viscofan realizará en Navarra será, por mucho, el más cuantioso de los previstos en las diferentes plantas del grupo, con activos en 14 países de cuatro continentes. El detalle de las inversiones que se ejecutarán este año y que la empresa considera "excepcionales" fue anunciado ayer en el transcurso de la junta general de accionistas que se celebró en Pamplona. Se trata, funda-

mentalmente, de ampliaciones de capacidad en las plantas de Uruguay, que duplicará su capacidad productiva, y de Serbia, donde la compañía prevé trasladar parte de la maquinaria de la planta alemana, dada la buena ubicación de las instalaciones existentes. Parte del gasto previsto irá también para la próxima puesta en marcha de la nueva planta de México que será eficiente en un plazo máximo de seis meses. Estas inversiones elevarán a 80 millones la partida total de gasto previsto para este año. Hay que tener en cuenta que el nivel de inversión anual que la compañía considera normal para que las plantas del grupo estén "en plena forma" oscila entre los 50 y los 60 millones.

La nueva planta de envolturas de fibrosa de Cáteda estará plenamente operativa a lo largo de la segunda mitad de 2017 y, con ella, la

compañía logrará reducir el riesgo de tener concentrada la producción de esta tecnología en una única planta, la de Estados Unidos que a partir de 2017 tendrá que competir con la navarra. La intención del grupo es abastecer al mercado europeo desde Cáteda y dejar el resto (los continentes americano y asiático) para la de Estados Unidos, un reparto que, en todo caso, estará abierto a los propios condicionantes del mercado: fluctuaciones de las monedas, huelgas, guerras o aranceles, entre otros. El centro de plásticos se enmarca en la reciente compra, en mayo de 2015, de Nanopack Technology, con sede en Girona. Viscofan aprovechará esa adquisición para trasladar la tecnología existente a la planta que levantará en sus instalaciones de Casada a fin de no perder sinergias.

La multinacional gana un 9% menos hasta marzo

Viscofan ganó 27,3 millones en el primer trimestre, un 9,1% menos que en el ejercicio anterior, en un contexto de mejora operativa y debilidad de la divisa latinoamericana, según informó ayer a la CNMV. La cifra de negocios se situó en los 174,4 millones, un 3,1% inferior respecto a los 180 millones de 2015, impulsada por los ingresos generados en Norteamérica, Europa y Asia, que contrastan con los retrocesos de Latinoamérica, sobre todo por Brasil, que sufrió una notable caída del consumo y su moneda se devaluó un 34%. Pese a que este año no se producirá el escenario favorable de divisas del que se benefició en 2015, la compañía confía en poder cerrar otro ejercicio de crecimiento con un beneficio neto de 127 millones, gracias a los ahorros en materias primas y energía y al incremento de los márgenes operativos.



Imagen de la junta general de accionistas de Viscofan celebrada ayer en Pamplona

CALLEJA

CLAVES

1 Consejeros. Ignacio Marco-Gardoqui Ibáñez fue reelegido como consejero independiente para cuatro años, y se aprobó la entrada de Santiago Domecq Bohórquez como consejero dominical. Durante la junta, que respaldó mayoritariamente todos los puntos del orden del día, se comunicó el cese como consejera independiente de Laura González Molero por finalización de su periodo estatutario.

2 Dividendo. La junta aprobó un dividendo complementario de 0,82 euros que se hará efectivo el 9 de junio. Se sumará al ya repartido en diciembre de 0,52 euros y a la prima de asistencia de 0,01 euros por acción para hacer un total de 1,35 euros por acción, un 14,4% más que hace un año.

3 I+D. Se informó a la junta de una inversión de 2 millones en Alemania para implantar tres proyectos (cardiología, dental y urológico) de la división Bio Engineering que centraliza la investigación en bioingeniería en colaboración con centros de investigación. Se buscan productos innovadores basados en colágeno como nuevas soluciones para la biología celular, la ingeniería de tejidos y la medicina regenerativa.

JOSÉ DOMINGO DE AMPUERO PRESIDENTE DE VISCOFAN

“Navarra necesita inversión; la subida de impuestos es un disparate”

El presidente de Viscofan advierte de que el alza de tipos puede condicionar futuras decisiones de inversión

D. D. M.
Pamplona

El hecho de que tras la reforma fiscal que aprobó el Ejecutivo de Uxue Barkos los tipos impositi-

vos de la Comunidad foral, tanto en Sociedades como en IRPF, se hayan situado no solo por encima de la media española sino también europea, supone a juicio del presidente de Viscofan, José Domingo de Ampuero, un "disparate" que condicionará decisiones de inversión futuras en un momento en el que "Navarra necesita inversión". "La gente reacciona", advierte asegurando que trasladó personalmente al vicepresidente de Desarrollo Econó-

mico, Manu Ayerdi, su malestar por la subida fiscal. Dice que su compañía va a seguir invirtiendo en Navarra, porque es donde cuenta con la infraestructura, pero que otras compañías que podrían estar sopesando instalarse aquí no lo harán. "Para comprar un solar y levantar una fábrica hay sitios de sobra", remarca. Al margen del gasto aprobado para Cáteda, De Ampuero reconoce que el segundo centro de Viscofan en la comunidad, el de Urdiáin, será difícil

que crezca. "Los salarios de esa planta triplican a los de Chequia pese a que su productividad es la misma", argumenta. Reconoce, no obstante, que el hecho de que esa planta cuente con una elevada inversión en tecnología eleva su productividad y permite compensar el abultado coste salarial.

Viscofan abonó el año pasado 31 millones por el impuesto de Sociedades en los diferentes países en los que trabaja y su presidente conoce de primera mano qué sucede cuando un país o una región cambian su política impositiva. Para apoyar su argumento alude al caso de Tailandia, donde la multinacional cuenta con oficina comercial. Esa país, narra, apostó por una subida de 10 puntos en So-

ciudades y estuvo más de dos años sin recibir inversiones. "En enero de este año volvió a bajar los tipos e incrementó tres años las desgravaciones por inversiones. Las inversiones ya han vuelto", apostilla.

José Domingo de Ampuero aprovechó la junta de accionistas para dejar claro que la compañía, que distribuye sus 10.300 referencias en más de 100 países, quiere seguir creciendo "porque queda mucho mercado por atender y recorrer". En cuanto tenga la oportunidad, advierte, saldrá de compras con el foco principal puesto en las oportunidades que puedan surgir en los países emergentes y, en especial, de la región Asean (sudeste asiático), con una población por atender de 400 millones.

La Fundación Gizakia Herritar, que gestiona el comedor social París 365, inauguró ayer en el boulevard de la Rochapea una "despensa" solidaria para el reparto de las cestas básicas de la compra que reparten cada mes a 40 familias sin recursos

Anelier 11, el súper de 40 familias sin recursos

P.M. Pamplona

ANELIER, 11. Allí, en pleno boulevard de la Rochapea, cada lunes, miércoles o viernes, de 10 a 13 horas, cuarenta familias sin recursos, asistidas por la Fundación Gizakia Herritar -la misma que gestiona el comedor social París 365- podrán ir a hacer la compra al súper como una familia cualquiera. Solo que la tienda estará atendida por voluntarios, les cobrarán un precio simbólico de 1 euro, no habrá muchas referencias (justo aquellas marcas que donen entidades y empresas) y la carne fresca será la que haya disponible en ese momento en las dos neveras, procedente de los excedentes de la víspera de mataderos y tiendas.

Mucho pollo, pero también, cordero y hasta algún envase de foie o solomillo. Todos con fechas de caducidad inminente. "La carne que nos dan y no podemos entregar en el día o al siguiente, y todo lo que llega los sábados de Mercadona de Burlada, se congela para conservarse mejor", explica Luis Castro, responsable de logística de la Fundación.

El pescado es lo más difícil de obtener y de gestionar luego. Tiran de bacalao en salazón. Y de conservas. En cambio, de fruta y verdura, la tienda está bien abastecida y hasta pueden planificar cierta producción, gracias a sus proveedores habituales. Son las huertas solidarias de Sangüesa que les destinan sus excedentes. "Con los años, la gente se ha animado tanto a producir que hemos pasado de 4 a 7 toneladas", cuenta



Voluntarios y beneficiarios de la 'cesta básica' del 'París 365' en la inauguración. CALLEJA

Eliana Alemán, coordinadora de proyectos. Y sus vecinos de Gabarderal, que cultivan un comunal en auzolan exclusivamente para ellos. Y los 'agrónomos' de la UPNA, que les donan el fruto de sus prácticas hortícolas. En no percederos, los estantes están bien surtidos, con ayudas puntuales y donaciones de empresas y seis centros escolares.

El vicepresidente de Políticas Sociales, Miguel Laparra, asistió ayer junto a responsables, voluntarios y usuarios de la fundación promotora a la inauguración de este nuevo "supermercado". Un bajo de 160 metros cuadrados, cuyo alquiler paga la Fundación, que sustituye al almacén municipal que tenían en la misma Rochapea. También cambia el reparto. Las

tregas quincenales de cestas básicas se sustituyen por el reparto de las familias en grupos, cada uno con un día asignado a la semana para ir a la tienda, lo que permitirá dar mejor salida a los productos frescos.

"Cada familia tiene una ficha con un cupo de cosas al mes. Ahora, podrá dividir las compras de la manera que quiera; decidir si algo no se quiere llevar, o cambiar una legumbre que les guste más por otra", explica Dori Iriarte, responsable del recurso *cesta básica*, que señala que el nuevo local pretende "dignificar" la recogida de alimentos por parte de los usuarios y darles cierta posibilidad de elección.

Usuarios como Sandra, una dominicana de 46 años, empleada del hogar, que vive desde hace año y medio en San Juan con sus dos hijos, su nuera y su nieta, Tanisha, de diez meses. Ninguno de los cuatro adultos tiene trabajo ni ayudas en este momento, dice. Llevan seis meses comiendo de la *cesta básica*. "Está muy bien: pañales, potitos, la bebé tiene su leche... Y nos dan el alimento que uno necesita de verdad" dice su nuera Leonela. Dos nutricionistas contribuyen a diseñar las cestas para que, en lo posible, las familias reciban una alimentación adecuada en calidad y cantidad, y con equilibrio nutricional.

El súper estará atendido por unos 20 voluntarios. Cinco, cada día de apertura. Y dos cada martes y jueves para reponer, limpiar y hacer mantenimiento. Entre los primeros, Asier Berastegui, pamplonés de 34 años, opositor y trabajador en un cine, que emplea su disponibilidad de las mañanas para acciones como ésta.

corporae
salud & bienestar



Sarriguren



¡Por fin vientre plano!
Cavitación, Masaje y Plataforma

CORPORAE SALUD Y BIENESTAR

Una efectivo tratamiento especial para disminución de abdomen. Notarás su resultados gracias a la alta tecnología de su maquinaria y a los años de experiencia y profesionalidad del equipo de Corporae. ¡No lo dudes más y prueba este magnífico tratamiento

ANTES
~~90€~~

AHORA
29€

NUESTRO
DESCUENTO **68%**



Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com

CC OO critica el escaso interés de Beaumont por el personal público

El sindicato exige que se convoque la mesa de negociación y denuncia el programa incumplido del cuatripartito

Efe. Pamplona

CC OO de Navarra afirmó ayer que el Gobierno de Navarra les "ningunea" e instó a la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, que convocara de forma urgente la Mesa General de las Administraciones Públicas para comenzar la negociación. Cecilio Aperte, coordinador del área pública de CC OO de Navarra, integrada por las federaciones de Servicios a la Ciudadanía (FSC), Enseñanza y Sanidad, denunció en rueda de prensa que, por un lado, han entrado nuevos sindicatos en la interlocución con el Gobierno y la patronal, pero, por otro, "se excluye" a CC OO.

El sindicalista desglosó los requerimientos hechos por CC OO a la consejera Beaumont para convocar reuniones en las que tratar las condiciones de los empleados públicos sin haber logrado una respuesta "hasta la fecha". "Los asuntos que interesan al personal

parecen importarle poco o nada a la señora consejera, pues lo cierto es que se toma poco interés en resolverlos y contraviene las palabras de la presidenta de escuchar nuestras opiniones para intentar alcanzar los más amplios consensos en la acción de gobierno y resolver los problemas de las personas que trabajan en la Administración atendiendo a sus demandas", censuró. Según Aperte, la consejera Beaumont "satisface su necesidad de conocimiento" de la situación del personal de las administraciones públicas "con otros interlocutores que no son CC OO".

Aperte recordó que los cuatro partidos que sustentan al Gobierno foral firmaron un acuerdo programático en el que se comprometían en materia de función pública a la reducción de la precariedad y la eventualidad, a aumentar las plantillas recortadas durante los últimos años, a la inclusión de todas las plazas estructurales en la plantilla orgánica y la convocatoria de las oportunas OPEs. "También se comprometieron a la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores públicos y a revisar las privatizaciones", añadió Aperte, que en ese sentido lamentó el "incumplimiento de las promesas electorales" del cuatripartito.

UGT denuncia el recorte del gasto en prevención en pleno repunte de la siniestralidad

El descenso en recursos públicos y privados habría agravado el pico en la accidentabilidad en los últimos tres años

C.L. Pamplona

UGT acusó ayer al Gobierno de Navarra de haber eliminado "de un plumazo" toda la asistencia técnica en materia de siniestralidad laboral a los delegados de prevención y comités de seguridad en las empresas, recorte que se ha producido en el contexto de un repunte de los accidentes en el trabajo. Según el informe elaborado por este sindicato, se constata un incremento de la siniestralidad en los últimos tres años. Tras un descenso constante experimentado entre 2004 y 2012, periodo en el que se pasó de 60,5 a 28,2 accidentes por mil trabajadores, la siniestralidad ha aumentado en 2013 (28,6), 2014 (30,4) y 2015 (31,5).

La secretaria de Acción Sindical de UGT, María Simón, que compareció ante los medios acompañada de María José Latasa, responsable del Área de Salud Laboral, reconoció que el programa de sensibilización en materia de siniestralidad se venía desarrollando en colaboración con UGT, CC OO y CEN, pero denunció que, tras su eliminación, la Administración no había asumido esta labor. "Este Gobierno dice apostar por la recuperación de lo público. Perfecto. Que envíen los recursos que antes destinaban a esos programas al Instituto Navarro de Salud Laboral. Pero no lo han hecho", criticó Simón para después reconocer que los actuales técnicos de dicho organismo público "no se les puede pedir más de lo que ya están haciendo".

Riesgos psicosociales

La secretaria de Acción Sindical advirtió que desde que estalló la crisis económica se ha producido "una reducción de la inversión de las empresas, de manera muy significativa las pymes, en medidas preventivas", circunstancia que vinculó al repunte en la siniestralidad laboral. "La reforma laboral de 2012 produjo un cambio en las relaciones laborales y un debilitamiento de la negociación colectiva, que suponía un arma a la hora de lograr avances en prevención de los riesgos laborales", lamentó Simón.

Por su parte, Latasa advirtió que "la nueva plaga en el siglo XXI" serán riesgos psicosociales, con patologías como "la ansiedad, el estrés o la depresión", para las que solicitó que se reconocieran

El sindicato reclama a la Administración que destine más recursos al Instituto Navarro de Salud Laboral

como "enfermedades profesionales". En este sentido, el estudio de UGT, elaborado a partir de los datos recabados en 500 empresas, únicamente un 12,4% de ellas evalúa los factores de riesgo psicosocial, porcentaje que se reduce al 6,1% para los casos en los que se han adoptado medidas preventivas para atajar este fenómeno.

Por último, la secretaria de Acción Sindical recordó que el próximo 28 de abril se celebrará el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, una jornada en la que UGT realizará una concentración ante la sede del sindicato.



Un bombero inspecciona el lugar donde falleció un trabajador el año pasado en Dantxarinea.

CASO (ARCHIVO)

Trabajador de una subcontrata, con poca formación, inmigrante y eventual

C.L. Pamplona

El perfil que se repite entre quienes sufren accidentes laborales es de un trabajador de una subcontrata, con poca formación, inmigrante y con un contrato eventual, según constató ayer la secretaria de Acción Sindical de UGT, María Simón. "Está au-

mentando la carga de trabajo con unas plantillas reducidas y la gente tiene miedo a perder su puesto de trabajo", añadió la responsable del Área de Salud Laboral, María José Latasa.

Simón apuntó que los empleados soportan entornos laborales con altos niveles de "tensión, estrés y miedo" en los que

es más fácil que se produzcan accidentes laborales. Así, Simón denunció que esta situación cada vez es más frecuente en el mercado de trabajo, lo que estaría contribuyendo al repunte en las cifras de siniestralidad detectado en los últimos tres años: "Más precarización es sinónimo de más siniestralidad".

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra

Expropiaciones Desjabetzak

Línea eléctrica en Valtierra, Cadreita, Milagro y Funes

Valtierra, Cadreita, Milagro eta Funesko linea elektrikoa

Por Resolución 114E/2016, de 6 de abril, de la Directora General de Industria, Energía e Innovación se procede al levantamiento de actas previas a la ocupación del proyecto "Línea Aérea Doble Circuito 66 kV Unión STR Milagro con STR La Serna (Tramo apoyo 00.43 y apoyo 33.06), en Valtierra, Cadreita, Milagro y Funes". El acto tendrá lugar en los Ayuntamientos de Valtierra el día 24 de mayo de 2016, en los Ayuntamientos de Cadreita y Funes el día 31 de mayo de 2016 y en el Ayuntamiento de Milagro el día 1 de junio de 2016. El orden y horario para el levantamiento de las actas se comunicará a las personas interesadas mediante la oportuna cédula de citación individual.

A continuación, se detallan en un cuadro los titulares de los términos de Cadreita y Milagro, con dificultad o imposibilidad de practicar la notificación.

Cadreita. 31 de mayo / Maiatzaren 31n

Hora /Ordua	Titulares / Titularrak	Polígono / Poligonoa	Parcela / Lurzatia
9:30	Hdos. de Teresa Ozcoz Cambra Elvira Ochoa Ozcoz M ^a Teresa Preciado Clavería Hdos. de Pascual Alfaro Nieva	1	653
10:30	Hdos. de Pancracia Rubio Prat	2	463
11:00	Julián M ^a Ros Prat	2	389
12:00	María Osorio Beltrán-Lis Teresa Osorio Beltrán-Lis Rosa Osorio Malcampo Comunal del Ayuntamiento de Cadreita	2	848

Milagro. 1 de junio / Ekainaren 1ean

Hora /Ordua	Titulares / Titularrak	Polígono / Poligonoa	Parcela / Lurzatia
13:00	Comisión Liquidadora de Ana Pejenaute	1	644
13:00	Hdos. de Plácido Salvatierra Barrado	1	591
		1	588

Industriaren, Energiaren eta Berrikuntzaren zuzendari nagusiak apirilaren 6an emandako 114E/2016 Ebazpenaren bidez, "Zirkuitu bikoitzeko 66 kV-eko aireko linea elektrikoa, Milagroko TEA eta La Serna TA lotzeko (00.43 euskarri tartea eta 33.06 euskarria). Valtierra, Cadreita, Milagro eta Funes" proiektuko okupatu aurreko aktak eginen dira. Egintza hori egun eta toki hauetan burutuko da: 2016ko maiatzaren 24an, Valtierako udal txetan; 2016ko maiatzaren 31n, Cadreitako eta Funesko udal txetan; eta 2016ko ekainaren 1ean, Milagroko udal txetan. Aktak egiteko ordena eta ordutegia interesdunei jakinaraziko zaizkie, banakako zitazio zedularen bitartez. Jarraian, taula batean zehaztuta daude jakinarazpena egitea zaila edo ezinezkoa den kasuetako Cadreitako eta Milagroko udal-mugarteetako titularrak.

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra

Expropiaciones Desjabetzak

Línea eléctrica en Tudela, Castejón y Valtierra

Tutera, Castejón eta Valtierra arteko linea elektrikoa

Por Resolución 109/2016, de 31 de marzo, de la Directora General de Industria, Energía e Innovación se procede al levantamiento de actas previas a la ocupación del proyecto "Línea Aérea Doble Circuito 66 kV Unión STR Milagro con STR La Serna. Tramo ST La Serna Apoyo 00.43. Tudela, Castejón y Valtierra". El acto tendrá lugar en los Ayuntamientos de Tudela y Valtierra el día 24 de mayo de 2016 y en el Ayuntamiento de Castejón el día 25 de mayo de 2016. El orden y horario para el levantamiento de las actas se comunicará a las personas interesadas mediante la oportuna cédula de citación individual.

A continuación, se detallan en un cuadro los titulares del término de Castejón, con dificultad o imposibilidad de practicar la notificación. El levantamiento de actas tendrá lugar en el Ayuntamiento de la localidad, el día 25 de mayo, a las 10,30 horas.

Titulares/ Titularrak	Polígono/ Poligonoa	Parcela/ Lurzatia
Roberto Lozano Melero Castejón	c/ San José 62. , 31590	5 93
Sociedad Navarra de Garantía Recíproca	c/ Emilio Arrieta 21, 31002 Pamplona/Iruña	5 91
Banco Popular	Plza Yamaguchi 12, 31008 Pamplona/Iruña	4 46
Banco Vasconia	Plza Yamaguchi 12, 31008 Pamplona/Iruña	4 22
Ayuntamiento de Castejón	Pza. Fueros, 1, 31590 Castejón	4 35
		4 44
		4 37
		4 39
		4 46
Pago de San Gabriel SL	Carretera 232, KM. 83,400., 31590 Castejón	4 44
Titular Desconocido		4 35

El Ayuntamiento ralentiza el proyecto de viviendas en Salesianos

Acaba de denegar la licencia de parcelación que la congregación de la calle Aralar presentó hace 8 meses

A.O.
Pamplona

El expediente urbanístico de los Salesianos, donde están previstas 400 viviendas libres repartidas en 9 torres de entre 8 y 18 plantas, y que permitirán el traslado del centro formativo a Sarriguren, se ralentiza. Pendientes desde el pasado mes de agosto de que el Ayuntamiento de Pamplona les otorgue la licencia de parcelación solicitada para poder co-

Desde Urbanismo se les ha requerido por segunda vez (la otra en noviembre) para que solucionen varios temas

menzar la tramitación del proyecto, los Salesianos van a tener antes que responder a una serie de requerimientos que les ha pedido el área de Ciudad Habitable y Vivienda del consistorio.

La resolución, que lleva la firma del concejal Joxe Abaurrea (Bildu), habla textualmente de "denegar la licencia de parcelación" y señala hasta 9 asuntos que la congregación salesiana va a tener que corregir. Se cita por ejemplo la no coincidencia del

documento con el convenio suscrito a tres bandas (Salesianos, Ayuntamiento de Pamplona y Gobierno de Navarra), o que la suma de las parcelas resultantes no coincide con la de la parcela aportada, que falta un plano, o que no se reparte la titularidad de las parcelas.

El segundo en 8 meses

Iñaki Lete, director de los Salesianos, restaba ayer importancia a la resolución municipal a pesar de que era ya el segundo requerimiento que les llegaba del consistorio desde que solicitaron la licencia de parcelación en agosto pasado. "La primera resolución nos llegó en noviembre, que ya la subsanamos, y ahora acaban de enviarnos esta otra, que yo creo

que pide cosas diferentes", señalaba.

Lete explicaba que la licencia de parcelación es un procedimiento que hay que cumplimentar porque, en este caso, de una sola parcela, la del centro de formación profesional de la calle Aralar, van a surgir 9 para otros tantos edificios. "Los Salesianos siguen siendo los propietarios, pero ahora el proyecto es de Nasuvinsa", aclaraba el director.

"La verdad es que son proyectos que se alargan en el tiempo y aunque ya llevamos muchos años con él, lo cierto es que habrá que seguir esperando y solucionar estas peticiones que nos han hecho ahora. ¿Urgencia?, pues algo sí porque este proyecto va unido al de Sarriguren, y hasta

que este no se resuelva, allí no podemos empezar a hacer nada", afirmaba el director.

La postura del cuatripartito

La petición de la licencia de parcelación por parte de los Salesianos coincidió casi en el tiempo con la publicación del acuerdo programático del nuevo equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Pamplona. En ese documento suscrito por Bildu, Geroa Bai, Aranzadi e I-E, se propone "rechazar y pedir la derogación de los PSIS de Salesianos y del tren de altas prestaciones (TAP) por ser contrarios a los intereses de Pamplona-Iruña". Pero hasta ahora, en los 10 meses de gobierno municipal, ninguno de los grupos, ha presentado oficialmente una propuesta que implique el rechazo a un expediente que, de momento, continúa su curso administrativo.

Sí hubo un intento en el mandato anterior, cuando I-E pidió paralizar el expediente y no logró apoyos suficientes pese al respaldo de Geroa Bai, Bildu y Aralar.

CLAVES

El diseño. El nuevo proyecto urbanístico que sustituirá al centro de formación de la calle Aralar es obra de Javier Larraz Andía e Ignacio Olite Larumbe, ganadores del concurso convocado por Nasuvinsa. Se trata de 9 torres residenciales con 400 viviendas, un Civivox y un espacio comercial.

Plan Especial. Lo tramitó Nasuvinsa y se aprobó en junio del año pasado.

La operación. Nasuvinsa se hará cargo de la venta de la parcela de la calle Aralar (13.960 metros cuadrados) para, con ese dinero sufragar la construcción del nuevo centro de formación profesional que se va a construir en Sarriguren, donde ya está preparada la urbanización.



Vista del centro de formación profesional de Salesianos, con la calle Aralar a la izquierda y la Media Luna a la derecha.

DN

Jesús Munárriz Salinas, nuevo jefe de Policía Municipal de Pamplona

Su antecesor en el cargo, Alfonso Fernández Torres, pasará a ser el segundo mando de una plantilla de 400 agentes

DN Pamplona

Jesús Munárriz Salinas, de 58 años y natural de Abárzuza, ocupará la jefatura de la Policía Municipal de Pamplona, que desde febrero de 2015 ostentaba Alfonso Fernández Torres. Tras el relevo, pasará a ser comisario principal, el segundo mando, para una plantilla de alrededor de 400

agentes. Con este nombramiento, el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Pamplona (EH Bildu, Aranzadi e IE, con el apoyo de Geroa Bai) termina con el cambio de los principales cargos del organigrama municipal de la anterior legislatura regionalista.

Actualmente Jesús Munárriz, que ingresó en el cuerpo en 1983, era inspector y ocupaba el puesto de jefe de sala. Su toma de posesión será el 1 de mayo y, según el acuerdo programático firmado por el cuatripartito, deberá contar el respaldo del pleno de la corporación.

El concejal responsable del área de Seguridad Ciudadana,



Jesús Munárriz Salinas FIRMA

Aritz Romeo (EH Bildu) indicó ayer que el nombramiento no debía interpretarse como una falta de confianza en el actual jefe. "Le estoy totalmente agradecido por el trabajo que ha desarrollado y de ahí que confiemos en él como comisario principal. Alfonso Fernández comparte también la idea de lo que tiene que ser una policía de proximidad".

Según Romeo, el relevo obede-

ce a la necesidad de "un nuevo liderazgo" para implantar este proyecto de agentes de cercanía. "Y queríamos darle un aire renovado a la jefatura una vez que se ha logrado tener sosiego en la plantilla".

Según el responsable del área de Seguridad Ciudadana, esos largos años de servicio le permite a Jesús Munárriz conocer a fondo el funcionamiento de la plantilla. "Además, ha pasado por todos los grados, desde agente raso hasta inspector. Y ha tenido tareas de responsabilidad porque en su día se le encomendó la creación de protección de autoridades municipales por parte de agentes de Policía Municipal", describió Arito Romeo.

El concejal añadió como otro de sus valores el hecho de que, en sus palabras, fuera un referente de los más jóvenes del cuerpo policial y conociera a los más veteranos de la plantilla. En cuanto a la crispación comentada por Romeo, se refería a la tirantez entre parte de los agentes y el que fuera jefe de la plantilla durante quince años, Simón Santamaría, hasta su dimisión en enero de 2015.

Inspector de Policía Foral entre 2006 y 2008

Jesús Munárriz, casado y con dos hijos, en sus primeros años de policía estuvo en las unidades de proximidad, protección ciudadana y estupefacientes. En 1991, ascendió a cabo y siguió en labores de estupefacientes y protección ciudadana. Con esta última continuó a partir de 1997 cuando pasó a subinspector y trabajó también en las unidades de proximidad e investigación, además de ser jefe de la brigada de protección de autoridades. En 2006, se le nombra inspector y pasa a ser jefe de sala. En 2006, se sacó la plaza de inspector de Policía Foral, en cuyo cuerpo fue jefe de brigada de atestados y de prevención y en el que está en excedencia desde 2008, cuando regresa a Policía Municipal como jefe de sala.

Salud reorganiza el área de Tudela para buscar una gestión integral

Incluye al hospital Reina Sofía y centros de salud y hay secciones que pasan a ser servicios por su volumen de trabajo

Urgencias pasa de sección a servicio y se ha cesado a su jefe, aunque Salud lo desvincula de la polémica de esta semana

DN
Tudela

El departamento de Salud ha puesto en marcha una reestructuración del área de Tudela para, según señala, buscar una atención integral que incluya tanto el hospital Reina Sofía como los centros de salud de Atención Primaria (2 en Tudela, Corella, Cintruénigo, Valtierra-Cadreita, Cascante y Buñuel). Al frente estará el director del hospital, Benigno Pérez.

La reorganización fue solicitada por la propia área de salud de Tudela y lo que se hace es, entre otras medidas, eliminar algunas secciones que pasan a tener un nivel superior, el de servicios, "dado el volumen de actividad que te-



Varias personas salen del hospital Reina Sofía de Tudela. NURIA G. LANDA

nían y su importancia". "Se han amortizado (eliminado) pasando a crearse los correspondientes servicios", indicaron desde Salud.

Entre las secciones que se han eliminado y que pasan a ser servicios están, por ejemplo, Traumatología, Anestesia y Reanimación, Cirugía General, Admisión o Urgencias. En esta última, se incluye también la amortización de la plaza del jefe de Urgencias, que ha sido cesado, aunque desde Sa-

lud desvincularon esta medida de la polémica surgida esta misma semana por la saturación del servicio, que generó quejas tanto de pacientes como de unos 40 trabajadores, que enviaron una carta criticando la falta de medios.

"Los jefes de unidades orgánicas amortizadas dejarán de prestar las funciones de jefatura por la entrada en vigor de la norma", indicaron desde Salud, teniendo en cuenta que esta entrada en vigor

CLAVES

Nuevos servicios, secciones y unidades. Servicio de Traumatología; Servicio de Anestesia y Reanimación; Servicio de Cirugía General; Servicio de Urgencias; Servicio de Admisión, Archivo, Codificación y Atención al Ciudadano del Área de Salud de Tudela; Sección de Salud Mental; Sección de Oftalmología; Sección de Cuidados de Atención Primaria y Continuidad Asistencial del Área de Salud de Tudela; Unidad de Enfermería de Cuidados en Urce, Quirófano y Esterilización II; Sección de Contabilidad, Presupuestos y Facturación del Área de Salud de Tudela; Sección de Gestión de Personal del Área de Salud de Tudela; Sección de Contratación de Personal del Área de Salud de Tudela; Unidad de Gestión de Retribuciones y Prestaciones del Área de Salud de Tudela; Sección de Mantenimiento de Infraestructuras y Obras del Área de Salud de Tudela; Sección de Servicios Generales y Contratación del Área de Salud de Tudela; Sección de Aprovisionamientos y Almacenes del Área de Salud de Tudela; Unidad de Gestión Administrativa

y Codificación; y Unidad de Atención al Paciente y Trabajo Social del Área de Salud de Tudela.

Los que se eliminan. Se amortizan la Dirección de Salud Mental de Tudela; Sección de Traumatología, Anestesia y Reanimación; Sección de Cirugía General; Sección de Urgencias; Sección de Enfermería de Atención Primaria; el puesto de Jefe Clínico de Urgencias; Sección de Admisión del Hospital Reina Sofía; Sección de Mantenimiento de Infraestructuras del Hospital Reina Sofía; Sección de Servicios Generales del Hospital Reina Sofía; Sección de Aprovisionamientos del Hospital Reina Sofía; Unidad de Atención al Paciente del Hospital Reina Sofía; Unidad de Gestión Administrativa de Admisión; Unidad Contable y de Facturación del Hospital Reina Sofía; Unidad de Desarrollo, Ordenación y Régimen de Personal del Hospital Reina Sofía; Unidad de Administración de Personal del Hospital Reina Sofía; y Unidad de Gestión de Retribuciones del Hospital Reina Sofía.

se produjo ayer mismo, un día después de ser publicada en el BON la Orden Foral.

Ahora se nombrará a un nuevo responsable del servicio de Urgencias y, según fuentes consultadas, será otra persona la que se haga cargo del mismo.

De esta manera, el área de Tudela contará a partir de ahora en su estructura de la dirección médica asistencial con 7 servicios (Medicina Interna, Traumatolo-

gía, Cirugía General, Anestesia y Reanimación, Ginecología y Obstetricia, Urgencias y Pediatría), cuando actualmente funcionaban tres (Pediatría, Ginecología y Medicina Interna); 9 secciones (Medicina Interna, Rehabilitación, Salud Mental, Urología, Oftalmología, Atención a la Mujer, Radiología, Laboratorio y Farmacia); y 2 unidades (Otorrinolaringología y Medicina Preventiva).

La plantilla de GE Buñuel defiende su competitividad frente al cierre

Ha enviado una carta al presidente de la compañía en España para rebatir las razones que da para el cese de la actividad

J. MANRIQUE Tudela

La plantilla de la empresa General Electric de Buñuel (antigua Alstom) emitió ayer un comunicado en el que busca rebatir con datos las razones que da la dirección para el cierre de esta planta, que cuenta con 103 trabajadores. Un cierre cuya confirmación no se conocerá hasta los meses de mayo o junio y que se enmarca en un plan de reestructuración en toda Europa que plantea el despido de 6.500 trabajadores en toda Europa, incluidos 500 en España y los 103 de Buñuel.

El comité de empresa analiza una a una las razones que le ha dado General Electric para justificar el cierre, diferenciadas por la actividad que se lleva a cabo en Buñuel, y ha trasladado su postura al presidente de la compañía en España, Daniel Carreño.

En cuanto al montaje de aerogeneradores, el comité de empresa señala que GE dice que no

seguirá fabricando máquinas de Alstom y que es mejor hacer la máquina propia de la compañía en Alemania porque el mercado está en el norte de Europa y los costes de transporte serán menores. Lo que sí reconoce es que los salarios en Buñuel son menores.

Ante esto, la plantilla asegura que, en realidad, la compañía apuesta por el desarrollo del mercado en África y que el coste de transporte sería menor. Por ello, propone adaptar el montaje de la máquina de GE a Buñuel y mantener abierta la planta.

14% más competitiva

En cuanto al montaje de armarios eléctricos para Brasil, otra de las actividades de la empresa ribera, asegura que GE quiere fabricarlos en otras plantas. La plantilla responde que Buñuel es tan competitivo como cualquier otra planta de la compañía y que el coste productivo es un 14% más económico. Asegura que mantener esta actividad supondría dar empleo a 35 trabajadores.

Otra faceta es el montaje de armarios eléctricos para máquinas marítimas, que GE también quiere producir en otras plantas

del grupo, algo que rechaza la plantilla de Buñuel porque asegura que sus ofertas son un 14% más caras que las del municipio ribero. Añade que en Buñuel no sólo se montan, sino que se desarrollan los armarios y que, de hecho, otras plantas están pidiendo información y soporte para realizarlos. También incide en que los costes de transporte son menores frente a competidores asiáticos. Esta actividad emplea actualmente a otras 30 personas.

Por último, el comité cita las actividades de servicios, que el grupo americano quiere concentrar en Noblejas (Toledo), especializada en reparar multiplicadores de aerogeneradores para ampliar las revoluciones de giro. Esta sección emplea a 15 personas.

La plantilla de Buñuel puntualiza que no sólo repara multiplicadores, sino que también hace lo mismo con los aerogeneradores, y añade que Noblejas no dispone del conocimiento necesario y que precisaría un plan de formación. Además, recalca que está "mucho mejor ubicado" para atender los 2.000 aerogeneradores instalados y que los 350.000 euros anuales que gasta GE en almacenes al-

quilados se podrían ahorrar agrupándolos en Buñuel.

Todas estas cuestiones se han trasladado al presidente de GE en España, al que aseguran que Bu-

ñuel es un activo de la compañía y "un referente" en Alstom GE, y que su competitividad "está garantizada como demuestra el hecho indiscutible de que la oferta para la fabricación de armarios es más económica que la presentada por la planta de GE en China". Además, le pide que analice el informe que un comité de expertos ha realizado sobre la planta, "que no tenemos ninguna duda que aconsejará la continuidad".

¡VEN y SONRÍE!

Ricardo Escobar
Ortodoncia

Seriedad Compromiso
Seguridad

Abejeras 28 bajo · 948 27 28 69

www.ortodonciaahoy.es

Diario de

Noticias



BOLSAS DE DISEÑO
Hoy, ARMAND BASI
Por solo 2,95 €
+ periódico

Viscofan invertirá 26 millones en la planta de Cáteda y creará 40 empleos

La nueva línea de **fibrosa** podría entrar en funcionamiento a mediados del próximo año ● La compañía prevé un nuevo incremento de **beneficios** en 2016 hasta llegar a los 130 millones

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 24 Y 25

LA UPNA PAGARÁ UNOS 18.000 € ANUALES POR DERECHOS DE AUTOR

PÁGINAS 4-5



TRIFULCA ENTRE MERINO Y MESA EN EL ENTRENAMIENTO

● Martín echa a los dos jugadores después de que se enzarzaran tras una entrada del canario // P.50-51



MUERE PRINCE, EL GENIO INCONTENIBLE

PÁGINA 69

'24 RELATOS NAVARROS', UN LIBRO A MODO DE "MENÚ DEGUSTACIÓN"

PÁGINAS 64 Y 65



Encuentra mil euros y los devuelve a su dueño

"ME PUSE EN LA PIEL DEL DUEÑO". Mauro Arias (izda) estrecha la mano de Eloy Carballo, la persona que encontró en la calle Abejeras de Pamplona el sobre que había perdido con 1.150 euros en su interior y sin que nada identificara a su propietario. Carballo entregó el dinero en comisaría y los agentes hicieron el resto. "Pensé que podía ser de un padre de familia. Me alegro de que todo saliera bien", dijo Carballo. Foto: Javier Bergasa. PÁGINA 11

Un juez pide imputar a Rita Barberá por el 'caso Imelsa'

Remite al Supremo la parte que afecta a la exalcaldesa por presunto blanqueo

VALENCIA - El juez del caso Imelsa pide al Supremo que Barberá sea imputada y otro magistrado, que la investiguen por incumplir la Ley de Memoria Histórica. P.22

LA POLICIA LOCAL CONTARÁ CON DOS COORDINADORES

Alfonso Fernández y Javier Arrobarren coordinarán las cuatro áreas de la Policía Municipal de Pamplona. PÁGINA 35

BILDU SACA CARTELES CONTRA LA TORTURA Y EL PP DEJA EL PLENO

Los parlamentarios de EH Bildu mostraron los carteles cuando tomó la palabra Ana Beltrán, que abandonó el pleno. PÁGINA 17

Con o sin tarjeta

SOLO HOY

3% DESCUENTO

EN CARNICERÍA Y CHARCUTERÍA

No es necesario tener la Tarjeta BM. Promoción válida el día 22 de abril en BM Supermercados de Navarra y La Rioja. El descuento se dará en un vale para canjear los días 29 y 30 de abril (por una compra mínima de 30€ en el total del ticket). Vales acumulables si se cumple la condición de compra de cada uno de los vales.



Estudiantes de la UPNA piden una consulta sobre la matrícula anual

Critican los cambios en una marcha ante el Rectorado, que defendió que así se facilita el cobro de becas

PAMPLONA — Estudiantes de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) continuaron ayer con sus actos de protesta para pedir al Rectorado que no apueste por una matrícula anual, y que mantenga la semestral porque es más flexible. Por ello, se concentraron en la plaza junto a la biblioteca y recorrieron la distancia hasta el Rectorado. Por su parte, el rector de la universidad, Alfonso Carlosena, ya defendió recientemente que este

cambio facilitará el cobro de becas, eliminará los trámites que supone la segunda matriculación y equipará la UPNA al sistema universitario mayoritario en todo el Estado. "Es un sistema con más beneficios que perjuicios", apuntó.

Esta postura, sin embargo, no ha contentado a los estudiantes, que en un manifiesto criticaron ayer que esta decisión no haya sido consultada antes y, por ello, pidieron que se realice una consulta a la comunidad educativa. Recordaron que estos cambios comenzaron hace dos años (ahora está previsto que se sumen la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y Telecomunicaciones y la

Facultad de Económicas, las últimas que mantenían la matrícula semestral) y que, desde septiembre, está previsto que la matrícula anual funcione ya en todo el campus.

Estudiantes criticaron, sin embargo, la falta de flexibilidad del sistema, que haya que matricularse inmediatamente en asignaturas suspendidas y que los grupos de idiomas sean más pequeños y corran el peligro de no salir adelante. Estas reclamaciones van en la línea de las que planteó el Consejo de Estudiantes.

Por estas razones, pidieron al Consejo de Gobierno que el próximo día 28 no vote estos cambios, y anunciaron nuevas movilizaciones antes y durante esa jornada. — D.N.



Estudiantes se movilizaron ayer en la UPNA para reclamar una matrícula semestral. Foto: Mikel Saiz

Navarra acude a la reunión sobre la LOMCE pese a su rechazo a la ley

Once comunidades no asisten a la cita con el Ministerio para protestar por la reválida de 6º de Primaria

PAMPLONA/MADRID — Representantes de once comunidades faltaron ayer a la reunión técnica celebrada en Madrid con el Ministerio de Educación. Protestaron, de esta forma, contra el retraso en la convocatoria de la Conferencia Sectorial para tratar las evaluaciones de la LOMCE. El Gobierno de Navarra, que ya ha asegurado que no hará la reválida en 6º de Primaria tal y como está contemplada en la ley educativa pero que sí

hará una evaluación diagnóstica externa (con resultados por centro y no individuales), sí estuvo representada por dos técnicos en la cita, para conocer cuáles son los planes del Gobierno central para las reuniones pendientes, tanto la que incumbe a directores generales como la Sectorial, a la que acuden los consejeros y consejeras de Educación.

Desde el departamento foral de Educación recordaron que el consejero navarro de Educación, José Luis Mendoza, ya se reunió con el ministro en funciones, Íñigo Méndez de Vigo, para trasladarle su preocupación tanto por la reválida como por otras cuestiones pendientes, como el curso puente en FP o qué pasará en

el próximo curso con el alumnado que repita 2º de Bachiller. Méndez de Vigo, en cambio, aseguró que pruebas como la de Catalunya o Navarra, ambas críticas con la LOMCE, pueden tener encaje en la ley. Ayer auguró, de nuevo, que la prueba se hará en todas las comunidades.

Por su parte, comunidades contrarias a la norma volvieron a exigir al ministro que convoque la Sectorial para resolver "el caos" de la LOMCE y, por ello, decidieron no acudir a la cita de ayer. Fueron las ocho encabezadas por el PSOE (Andalucía, Extremadura, Castilla La Mancha, Valencia, Asturias, Aragón, Baleares y Cantabria), además de Catalunya, la CAV y Canarias. — Efe/D.N.

Presentada una nueva guía por un envejecimiento activo

Impulsada por ANAJUP y la Fundación Caja Navarra contiene orientaciones para los mayores

PAMPLONA — La Asociación Navarra de Jubilados Progresistas (ANAJUP) presentó ayer en una rueda de prensa la *Guía de orientaciones hacia un envejecimiento activo*, dirigida a mejorar la calidad de vida de las personas mayores. La esperanza de vida y la mejora del estado de salud general de la población, junto con la reducción de la fecundidad, han conducido en los últimos años a un envejecimiento de la población, destaca CCOO. Los mayores de 65 años tienen un peso muy significativo en la estructura de la sociedad navarra, lo que tiene profundas implicaciones y requiere de nuevas respuestas por parte de las políticas públicas, añade.

Manuel Vázquez, presidente de ANAJUP y responsable de la Federación de Pensionistas de CCOO, afirmó que "durante todos los años de trabajo se ha detectado cuáles son las necesidades de las personas mayores y creemos que es urgente atenderlas. Esta guía es una pequeña contribución a esa mejora de la calidad de vida de este colectivo en materias como salud, pensiones, dependencia o tiempo libre".

El paulatino envejecimiento de la población no es un hecho aislado. En Navarra, los mayores de 64 años han pasado a representar un 18,6% (121.220 personas), de una población de 640.000 habitantes, y las previsiones existentes muestran que este peso continuará consolidándose en los próximos años. Paralelamente, en las últimas décadas se han producido transformaciones muy importantes en las estructuras sociales y familiares que plantean la necesidad de repensar toda esta situación, reclamando una mayor presencia en la sociedad y que se les reconozca su aportación a la misma, precisa CCOO.

En este escenario ha entrado con fuerza la crisis económica, creando una situación preocupante, ya que las personas mayores han sido y son uno de los colectivos sociales más vulnerables, social y económicamente. Las personas mayores son actualmente una pieza clave en el sostenimiento de las redes familiares.

El objetivo de la guía es promover el envejecimiento activo de las personas mayores atendiendo las necesidades de este colectivo y orientándoles con prácticos consejos sobre salud, alimentación, actividad física, ocio y tiempo libre, formación, dependencia o pensiones. — D.N.



La Fundación Gizakia Herriar ha puesto en marcha la Despensa Solidaria ubicada en el barrio pamplonés de la Rochapea, que ofrecerá tres días por semana las cestas básicas, llegando a repartirse hasta un total de 80 lotes al mes. Esta nueva iniciativa da la posibilidad de "duplicar" las 40 familias que actualmente atiende la fundación y quienes podrán confeccionar en este almacén su propia cesta de forma "proporcionada", "pactada" y "casi gratuita".

El local, que se encuentra en Paseo Aneliet II, fue presentado ayer por el Presidente de la Fundación Gizakia Herriar, Patxi Lasa y la responsable de Administración, Saioa Zabalza; la coordinadora de proyectos del Paris 365, Eliana Alemán; la responsable del recurso Cesta Básica, Dori Iriarte; el responsable de logística, almacenes y colaboradores, Luis Castro, junto con la presencia del Vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno foral, Miguel Laparra. Esta Despensa Solidaria es un almacén de 260 metros en el que se va a repartir de forma de "supermercado" a familias con "dificultades económicas y con menores a cargo" productos no perecederos y perecederos tales como frutas, verduras, carnes o pescado, entre otros alimentos.

Estos productos, en su mayoría han sido donados por entidades navarras, supermercados o en algunos casos determinados, comprados por la fundación. En cuanto al contenido de las cestas, por la cual los beneficiarios pagaran 2 euros mensuales, será elegido en "una negociación pactada", con el asesoramiento de nutricionistas y en función de las necesidades de las familias ya que hay "unidades familiares con niños de pocos meses" y "unidades con niños que casi son adolescentes" así como "hábitos nutricionales" y "culturales".



Dori Iriarte, Luis Castro, Eliana Alemán, Patxi Lasa, Miguel Laparra y Saioa Zabalza en la presentación.

La Fundación Gizakia Herritar inaugura un "supermercado" donde familias con "dificultades económicas y menores a su cargo" confeccionarán su cesta básica de forma "pactada"

Un reportaje de Andrea Apezteguia | Fotografía Oskar Montero

Nace la despensa solidaria

Hasta la inauguración, la cesta básica se repartía cada 15 días para proporcionar a estas familias una alimentación adecuada en términos de "calidad, cantidad, aporte y equilibrio nutricional". Así, desde el 2012 la fundación ha repartido casi 3.000 cestas entre 210 familias diferentes, llegando a más de 800 personas beneficiarias, de las cuales el 62% son menores de edad. Con este nuevo almacén, a partir de ahora las cestas pasarán a repartirse 3 días por semana: lunes, miércoles y viernes, en horario de 9.30 a 13.30 horas.

NUMEROSAS MEJORAS Desde la fundación aseguran que este proyecto

incrementará el número de familias que atienden, actualmente 40 y que suman alrededor 160 miembros. Se trata de que estas personas dentro de lo posible "dejen de necesitar estos recursos pero mientras exista la necesidad, intentar

"Desde 2012 hemos repartido en Navarra casi 3.000 cestas entre 210 familias diferentes"

DORI IRIARTE
Responsable de Cesta Básica

apoyarles materialmente" para que "avancen hacia la autonomía".

Por otro lado, el almacén constituye "un paso más hacia lo que es dignificar el reparto de alimentos y normalizar dentro de lo que cabe que las familias puedan de una forma más periódica venir a recoger los productos", explica Alemán. En este sentido, esta cuestión da opción a "hacer un mejor aprovechamiento de los alimentos frescos para que no caduquen".

La fundación también considera que este local es un "espacio de economía solidaria" ya que cuenta con donaciones de entidades locales como las Huertas Solidarias Sangüesinas, la Asociación Solidaria Gabarderal, la Ikastola Paz de Ziganda y los Agrónomos de la Universidad Pública de Navarra, entre otros colaboradores.

Igualmente, Gizakia Herritar pretenden que la Despensa Solidaria sea un espacio "educativo y pedagógico". "Algunas veces no se hace un aprovechamiento adecuado de los alimentos" debido a que "hay familias que no son de Navarra y desconocen la riqueza de la huerta navarra". De esta forma, la fundación con la ayuda de voluntarios de la Comunidad Foral brindarán formación sobre alimentación saludable o aspectos prácticos alimenticios como la preparación de comidas con productos locales.

APOYO INSTITUCIÓN El acto de inauguración de ayer del nuevo local contó con la presencia del Vicepresidente de Derechos Sociales de Gobierno de Navarra, quien valoró que esta iniciativa marca "una línea muy notable de innovación social" en "la distribución de alimentos hacia los sectores necesitados" además de "suponer más actividad y esfuerzo" en la tarea de la Fundación Gizakia Herritar. ●

La 'medicina personalizada' predice los efectos de fármacos

SALUD — "La medicina personalizada ya es una realidad", aseguró Ángel Carracedo, director del Instituto de Medicina Legal de Santiago de Compostela en un seminario celebrado en el CIMA. Las agencias reguladoras han aprobado 50 biomarcadores en Europa y 80 en EEUU que predicen las respuestas y efectos secundarios de algunos fármacos. "Algunos de estos biomarcadores se utilizan de forma rutinaria para tomar decisiones sobre el fármaco que hay que emplear". — D.N.

'Ansiedad, Depresión y Psicoterapia' hoy en el Civican

CHARLA — El Civican acogerá hoy a las 19.00 horas la conferencia-coloquio *Ansiedad, Depresión y Psicoterapia*, organizado por Mercedes Lezaun y el Instituto de Métodos Grupales de Navarra. El acto contará con dos de los expertos internacionales; los doctores Roberto de Inocencio y José Luis Lledó. Un gran oportunidad para conocer qué son la ansiedad y la depresión y cómo la psicoterapia, tanto individual como grupal, puede afrontarlas. La entrada es libre y gratuita. — D.N.

LAB denuncia la falta de "organización" en urgencias del CHN

SALUD — Miembros de LAB denuncian que la dirección del CHN "prefiere parchear la urgencia con un supuesto aumento de personal, sin ningún proyecto organizativo y sin dejar claras las funciones de nadie", en un "vago intento de acallar" a los profesionales que "constatan la falta de criterios organizativos eficientes". Les acusan también de "evitar responsabilidades cargando sobre los trabajadores su falta de liderazgo y capacidad resolutoria". — D.N.

Torneo benéfico de Pádel promueve el deporte para superar el duelo

CAMPEONATO — Las instalaciones de Arena Entrena Pádel, situadas en Beriáin, acogerán el próximo 7 de mayo el III Torneo Benéfico de Pádel Asociación Goizargi *Aprendiendo a vivir*. La competición tiene como objetivo promocionar el deporte como una vía que ayuda en gran medida a que las personas en proceso de duelo alcance la normalización de su vida. Todo el dinero que se recauda con las inscripciones se destinará a Goizargi. — D.N.

Andia

RESTAURANTE
HOTEL

Menú Andra Mari

25,50€ (10% iva incluido)

entrantes

Ensalada de bloc de pato con crujiente de cebolla y vinagreta de balsámico
Arroz de Calasparra en salsa verde con almejas
Pochas de Sangüesa con morcilla de Burgos
Cogollos de Tudela con anchoas del Cantábrico
Espárragos frescos de Navarra templados
Pasta fresca a la carbonara con hongos

segundos

Lenguado a la brasa con verduras y refrito
Merluza a la plancha con salsa de mostaza antigua
Lubina a la parrilla con refrito y panaderías
Chuletón de ternera de Navarra a la brasa con patatas fritas (mínimo 2 personas)
Chuleta de buey a la brasa con pimientos rojos del piquillo
Solomillo ibérico a la brasa con salsa roquefort
Cochinillo de caserío asado en su jugo con patatas panadera

POSTRE, PAN, AGUA Y VINO CRIANZA D.O. NAVARRA INCLUIDOS

Tenemos vuestras propias recetas
Elaboramos el producto desde la base

Ipertegui s/n 31160 Orkoien Tel. 948 325 075
www.hotelandia.com

IMPULSAN LA FIGURA DE LA ENFERMERA ESCOLAR EN NAVARRA

● El grupo de trabajo del Colegio de Enfermería presenta su propuesta para este perfil profesional ● 400 sanitarias asisten a la jornada, en la que se abordó su papel en la prevención del ciberacoso

✎ M. Pérez

PAMPLONA – El Colegio Oficial de Enfermería de Navarra presentó ayer a sus colegiadas el proyecto para impulsar el desarrollo de la figura de enfermera escolar en la Comunidad Foral. Para ello, hace un año creó un grupo de trabajo que ha recopilado información para “tratar de plasmar el modelo de enfermera escolar que pensamos puede ser el más adecuado”, afirmó el presidente, Carlos Sesma, quien apuntó que hoy sólo hay 5 enfermeras escolares (2 en centros públicos y 3 en concertados).

Tras esta labor, que responde a una demanda tanto de las profesionales como de las asociaciones de pacientes, el grupo ha elaborado un documento de 60 páginas en el que propone “una enfermera que participe de los centros como miembro de la comunidad escolar, pero dependiendo del departamento de Salud”. Entre sus funciones estará la asistencia del botiquín convencional, pero también se encargará de “la prevención y el manejo de los pacientes crónicos: diabéticos, alérgicos... y la incorporación de esos chavales, que muchas veces ven limitada su participación, en las actividades escolares, e incluso la colaboración con el profesorado en los temas curriculares que más tienen que ver con Salud, ya sea apoyo directo al profesorado o la participación directa en aulas o en programas”, expuso el presidente. Tras presentarlo a las enfermeras en la jornada anual del Colegio, el paso siguiente será hacer lo propio con los departamentos de Salud y Educación, para trabajarlo después conjuntamente. No obstante, Sesma reconoció que todas las escuelas no podrán tener enfermera y planteó hacer una prueba piloto.

Unas 400 enfermeras acudieron a la jornada del Colegio que este año versó sobre los nuevos perfiles profesionales y oportunidades laborales que están surgiendo. En la apertura participó el consejero de Salud, Fernando Domínguez, quien mostró el compromiso de su departamento por

“seguir luchando contra el real decreto que regula la prescripción enfermera”, al que calificó de “inadecuado e inaplicable”.

Durante las sesiones, abordaron diferentes temáticas, como la ya citada enfermería escolar, la estética y la pericial, además de la responsabilidad en el acceso a la historia clínica. Conchi Molina, jefa de la unidad de Atención al Paciente del Complejo Hospitalario de Navarra, realizó un análisis de las principales reclamaciones de usuarios al personal de enfermería. En este sentido, destacó que en 2014 “de los más de 200 escritos, dos tercios partes (67%) eran para mostrar agradecimiento y una tercera era por disconformidad (32%)”, siendo las principales quejas por “el trato” y “los cuidados”. Sin embargo, en los dos años siguientes “las reclamaciones no han aumentado y ha bajado mucho el agradecimiento”, por lo que instó a hacer un análisis para volver a elevar las expectativas del paciente. ●

QUÉ ES EL...

● **‘Ciberbullying’**. La enfermera Blanca González explicó que es “el acoso entre menores por medios telemáticos con la intención de hacer daño de forma reiterada e intencionada”.

● **‘Sexting’**. “Es el envío de imágenes de contenido sexual que el propio afectado manda pero que luego pueden ser volcadas a la Red bien de forma accidental o intencionada”, indicó, para explicar después que el reenvío es delito.

● **‘Grooming’**. La enfermera alertó del peligro del *grooming*, que “es una relación entre un menor y un adulto en la que el adulto se hace pasar mediante un perfil falso por un menor para, en principio, tener una relación de amistad, pero con el fin de conseguir una relación y un abuso sexual”, de manera que acaba habiendo extorsión.



Blanca González, ayer en Baluarte.

Blanca González Arévalo

ENFERMERA ESCOLAR Y EXPERTA EN CIBERACOSO

“Los observadores del ciberacoso, cómplices con su silencio, pueden hacer mucha labor”

Blanca González es vocal por Castilla la Mancha de la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar, que reivindica implantar esta figura en todos los centros

✎ M. Pérez
 📷 Javier Bergasa

PAMPLONA – La enfermera escolar Blanca González Arévalo participó ayer en las jornadas organizadas por el Colegio de Enfermería de Navarra

en Pamplona para abordar el fenómeno del ciberacoso en los niños; una práctica “muchísimo más habitual de lo que nos imaginamos”. Para prevenirla, abogó por implantar el método finlandés Kiva. Al menos, la parte que, a través de una intervención preventiva, se les da a los alumnos “protagonismo como vigilantes desde pequeños. Si tú los conciencias desde pequeños, es increíble lo que pueden hacer por el resto y por vigilar que no se produzca”, afirma. ¿Por qué es importante contar con una enfermera en los colegios?

–La enfermera escolar tiene varias funciones, entre ellas por supuesto la asistencial, pero sobre todo una de las funciones más importantes es la de docencia, la formación, porque cuando prevenimos desde pequeños, y mejoramos y cambiamos los hábitos, es mucho más fácil que a la edad adulta lleguen personas sanas. Cuando una persona mayor que tenga cierto grado de sobrepeso, que encima sea diabético, le intentas cambiar los hábitos es mucho más complicado que si desde pequeños les enseñamos lo que son los buenos hábitos y crecen ya con esa implicación.

Usted desarrolla estrategias de prevención y actuación frente al ciberacoso en centros educativos de Toledo. ¿En qué consisten?

–De momento, son charlas puntuales. Siempre que hablo del ciberacoso digo que está bien hacer las charlas, pero que se queda en algo puntual que ese día impacta a los alumnos –personalmente voy a primero y a segundo de la ESO–, pero que es algo que tiene que introducirse en las escuelas en edades mucho más pequeñas y además de forma continuada; es decir, no sólo una sesión puntual, sino que se debe trabajar desde los colegios. Un poco copiar el método Kiva, de Finlandia, que lo que hacen es dar charlas de promoción a los niños ya con 7 años, con 10 y con 13 años; dan charlas de formación a los padres; y dan charlas de formación a los profesores. Se ha comprobado que está funcionando y allí está bajando claramente el ciberacoso. Aquí son hechos muy puntuales, está bien para empezar, pero tiene que ser introducida en los colegios de forma más sistemática.

¿Son tan habituales las conductas de *ciberbullying*, de *sexting* o de *grooming* en los colegios?

–Muchísimo más de lo que nos imaginamos. Ahora mismo hay unos porcentajes bastante importantes. Antes se sabía menos, ahora parece que hay un poco más de conciencia social y entonces ya se están destapando muchos casos, pero hay mucho más de lo que sabemos. Hay muchos niños que están sufriendo verdadero acoso escolar o verdadero acoso a través de las redes sociales. Ahora vivimos en una sociedad en la que las tecnologías están y las tenemos que aceptar y son fantásticas, para mil cosas: para adquirir conocimientos, para comunicarnos, para relación social..., pero es importante que desde pequeños nosotros enseñemos a su buen uso. Si nosotros les enseñamos desde pequeños, ocurre igual que con la enfermería y los hábitos saludables. Y luego la familia, por supuesto, el tema de los

valores en la familia, de los tiempos, de las normas, son fundamentales para que esto no se dé.

Ha hablado de porcentajes.

—El estudio que hice yo hablaba de un 50%, pero antes leía un artículo que dice que el 70% de los escolares han sido acosados alguna vez o han visto conductas de ciberacoso. Se te ponen los pelos de punta, porque son cifras muy importantes.

¿Qué papel puede tener la enfermera escolar en la prevención de estos casos?

—Muchas veces vienen a la enfermera escolar porque *no eres la profe que pone la nota* y vienen a la consulta con síntomas muy reiterativos: con dolor de tripa, dolor de cabeza y te da la sensación de que hay algo más que están ocultando. Entonces, se han detectado algunos casos. El papel realmente de la enfermera escolar es ayudar a la prevención, por un lado, ayudar al equipo directivo, es decir, no es que haya un papel aislado de la enfermera escolar, sino que su función debe estar siempre integrada en el equipo directivo, y yo creo que sería uno de

“El 70% de los escolares han sido acosados alguna vez o han visto conductas de ciberacoso”

“La formación debe introducirse en las escuelas en edades más pequeñas y de forma continuada”

los pilares para poder ayudar: prevenir y sobre todo detectar, porque a veces se dan síntomas físicos, y se va antes a la enfermería que a un psicólogo. La madre que tiene un niño con un dolor de tripa constante que no quiere ir al colegio no va al psicólogo, primero va al médico a ver si le está pasando algo. Cuando la enfermera, o bien en el centro escolar o en Atención Primaria, se encuentra con un niño que viene con síntomas que no se pueden definir por una enfermedad orgánica hay que tirar de lo que es una historia de tecnologías de la información: ver cuánto tiempo pasa con las tecnologías, cuánto tiempo está en Internet, qué redes sociales tiene y un poco indagar en sus hábitos, porque posiblemente podamos estar hablando de un caso de ciberacoso. **¿Cuáles son esos síntomas que al detectarlos debe saltar la alarma?** —Es verdad que las víctimas de *ciberbullying* normalmente guardan silencio, son personas que sufren muchísimo en silencio y, cuando lo detectas, ya ha pasado tiempo. Algunos no lo cuentan ni a padres ni nada, porque primero sienten sensación de vergüenza o de culpa, tienen miedo de que si lo dicen les van a quitar las conexiones a Internet o les van a hacer algún tipo de recriminación y, por otro lado, también tienen miedo de que luego se ceban más todavía con ellos. Eso por un lado. Los síntomas físicos normalmente son insomnio, falta de apetito, a veces tienen vómitos, pueden tener dolor de tripa, pueden quejarse de dolor de cabeza, pero luego

están síntomas de aislamiento, de refugiarse enseguida en su cuarto y no querer relacionarse, un deterioro en las notas, en el rendimiento escolar, es decir, que son muchos factores los que nos pueden alertar. **Cuando se detecta un caso, ¿qué es lo que hay que hacer?**

—Cuando se detecta un caso siempre digo que primero comprobar que el caso es de ciberacoso, porque cuando hablamos de ciberacoso es importantísimo que tengamos en cuenta que tiene que haber dos menores en situación de ciberacoso, uno que es la víctima y el otro que es el agresor, aunque a veces ya veremos que hay testigos que son los espectadores, que tienen un papel muy importante, pero lo primero de todo es recoger todas las pruebas físicas: pantallazo del WhatsApp, del Facebook... El segundo paso sería, aparte de tranquilizar al niño víctima en cuanto a empatía y mejorarles la autoestima, porque es muy dura la situación que está pasando cuando al final se desata, sería ir al centro educativo y, a través de un registro de entrada, reflejar los datos de la situación. Posteriormente hablar con el orientador para intentar poner en funcionamiento el protocolo de *ciberbullying*. Si con el orientador no es suficiente, el siguiente paso sería ir a la dirección del centro y si tampoco lo es, el siguiente paso es Inspección, pero siempre digo que si el ciberacoso persiste, como tiene esa viralidad, que puede hacer tantísimo daño porque en el momento que sube a la Red pierdes totalmente el control, si la situación es muy seria, se debería denunciar a la Policía.

Como padres, ¿conviene tener miedo a las redes sociales, hay que restringirlas?

—No. Las redes sociales están ahí y tenemos que convivir con ellas, lo que pasa es que hay una brecha generacional importante: ellos son nativos digitales y nosotros vamos detrás. Lo que hay que hacer es no asustarse, pero poner los medios para estar al día. Muchos padres desconocen qué es Facebook, el perfil público... No es tan difícil aprender eso. Son unas nociones de cada red social y de cada medio tecnológico que tenemos al alcance de los niños y ponerles unas normas y, sobre todo, un diálogo continuo con el niño. Hay que ser consciente de que el problema está, que nos puede pasar a cualquiera y que lo que hay que hacer es prevenirlo desde la educación en valores y las normas y el diálogo con los hijos en casa, por supuesto la formación también de los profesores en los colegios y luego, importantísimo, la formación a los niños. Porque el papel importante, a mi juicio, ya no sólo es la víctima, que es tremendo, y el acosador, sino los observadores, que con su silencio son cómplices y lo callan, y pueden hacer muchísima labor. El método Kiva, por ejemplo, lo que hace es dar un papel muy importante al alumnado en general, es decir, a los que observan. A los niños les ponen en los recreos con unos chalecos reflectantes como que son guardianes de los niños y esa conciencia la crean desde pequeños. ●

Elegida la primera junta directiva de SEMG-Navarra

Un centenar de médicos de Atención Primaria participan en un curso para prevenir el ictus isquémico

PAMPLONA - La Sociedad Navarra de Médicos Generales y de Familia (SEMG-Navarra) ha elegido recientemente a los miembros de su primera junta directiva, que estará presidida por el doctor Manuel Mozota Núñez. Completan la junta Ana Puig Arrástio, en la vicepresidencia; Marivi Uhalte Sevilla, como tesorera; y Miguel Guerrero Pérez, en la secretaría.

La citada sociedad contaba, desde el año 2009, con una junta gestora. Comenzó con unos 12 socios y hoy tiene más de 50. La nueva junta se plantea como objetivo principal “fomentar el desarrollo de la Atención Primaria, dando formación a sus médicos e intentando dar soluciones a los profundos problemas que tiene tanto en el ámbito laboral como humano”.

Así, unos 100 médicos de Primaria asistieron al curso de actualización en prevención secundaria del ictus isquémico. Según Mozota, en el Estado “la enfermedad cerebrovascular constituye la primera causa de mortalidad específica en mujeres y la tercera en varones. Cada año, en Navarra más de 1.200 pacientes ingresan por un ictus (el 87% isquémicos) y de éstos el 25% son recurrencias de un evento previo. —D.N.



Manuel Mozota. Foto: cedida

Un centenar de personas en la jornada ‘Diálogos para una muerte digna’

UPNA - Alrededor de un centenar de personas asistió ayer en la Universidad Pública de Navarra a la tercera edición de la jornada *Diálogos para una Muerte Digna*, organizada por la asociación Derecho a Morir Dignamente en colaboración con la universidad. El encuentro, con entrada libre en el aula Fernando Remacha de El Sario, lo clausuró el teólogo Joxe Arregi Olaizola, quien analizó el vínculo entre eutanasia y religión. —E.P.



Una enfermera hace pruebas en este centro del Complejo. Foto: O. Montero

213 profesionales de Osasunbidea se forman con simulación clínica

El Centro de Experiencias Sanitarias, que se puso en marcha en febrero de 2015, ha llevado a cabo 28 actividades formativas

PAMPLONA - Un total de 213 profesionales sanitarios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea han participado en 28 actividades formativas mediante la simulación clínica, programadas en el primer año de existencia del Centro de Experiencias Sanitarias (CES), según informó el departamento de Salud. El centro inició su actividad en febrero de 2015 con el fin de promover una cultura sanitaria segura, humana y centrada en el paciente.

La formación que se imparte en el CES se basa en la simulación de escenarios clínicos complejos en condiciones cercanas a la realidad. Esta metodología permite tanto el análisis y detección de necesidades de formación como el entrenamiento para la acción: detecta los errores más frecuentes en los procesos de atención, hace visibles los problemas de actitudes y las dificultades en el trabajo en equipo multiprofesional, evita errores y respeta la intimidad de los pacientes durante el aprendizaje.

Por ello, es idóneo para el adiestramiento tanto de habilidades técnicas como de actitudes, de comuni-

cación y trabajos colaborativos. Está especialmente indicada en el personal sanitario en formación porque permite una mayor capacidad de repetición y mayor autonomía.

28 TALLERES Los 28 talleres o actividades formativas realizadas se enmarcan en el Plan Docente del departamento de Salud, y se centraron en el manejo de la ecografía en diferentes situaciones (acceso vascular, bloqueo nervioso), ecocardiografía transtorácica y transesofágica, soporte vital avanzado en adultos y en niños, o paciente crítico adulto y pediátrico, entre otros.

Participaron 213 profesionales, el 61% de medicina, y el 39% de enfermería, pertenecientes a todos los centros sanitarios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, especialmente del Complejo Hospitalario de Navarra y de Atención Primaria.

Para la impartición de las actividades se contó con equipos multiprofesionales formados por profesionales de enfermería (16) y medicina (60), pertenecientes a centros sanitarios de Navarra, pero también de fuera. —D.N.

OSN
ORQUESTA SINFÓNICA DE NAVARRA
PALACIO DE LA MÚSICA

CICLO 12
J.21 y V.22 de Abril de 2016
20:00 h. Auditorio Baluarte

Reserva y venta de entradas: 914 28 22 17 y en las oficinas de la Orquesta Sinfónica de Navarra. C/ San Mateo, 6, 1ª planta - www.orsinfonicanavarra.es

Disfrute Educación Socialización

*Pemi
*Relacionadosn
*Patrimoniosn

Link Up
Ensayos Abiertos
Trotamundos

Participación patrocinada por:
Fundación Pablo Sarasate, Gobierno de Navarra, Ayuntamiento de Pamplona, Ayuntamiento de Tudela, etc.

Política

El Parlamento, a favor de fomentar una 'cultura de la paz'

La resolución, aprobada por unanimidad, insta a regularizar la mediación como actividad profesional

PAMPLONA – El Parlamento de Navarra aprobó ayer por unanimidad una moción por la que se insta al Gobierno foral a “fomentar una cultura de la paz y la gestión no violenta de los conflictos, que prevenga la comisión de delitos”. La resolución aprobada incluye un punto en el que se emplaza al Ejecutivo a “regular las normas que afecten a la actividad de mediación, así como a establecer un registro público de personas mediadoras, que clarifique quién y en qué circunstancias puede dedicarse a dicha actividad”. A ese respecto, y en consonancia con las directrices europeas, los proponentes (Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E), entienden que se trata de una “herramienta útil” para la prevención, las víctimas y la agilización de los procesos. –D.N.

El pleno apuesta por la equidad en el acceso a la sanidad pública

La moción hace especial hincapié en revisar la situación que se vive en las zonas rurales

PAMPLONA – La apuesta por la equidad y la accesibilidad al sistema público de salud de toda la ciudadanía de la Comunidad Foral quedó ayer de manifiesto en el pleno del Parlamento de Navarra celebrado ayer, que aprobó por unanimidad una moción llevada a la cámara por la parlamentaria de EH Bildu Bakartxo Ruiz, y en la que se hizo especial hincapié en el tratamiento específico de las zonas rurales. Al respecto y tras subrayar que el sistema de “microguardias” implantado actualmente no solventa los problemas de las zonas rurales, se conmina a revisarlo y a tomar las medidas oportunas “para garantizar unas condiciones laborales dignas y una atención sanitaria rural de calidad, que cuente con la participación efectiva de profesionales, entidades locales y demás colectivos de las zonas afectadas”. –D.N.



José Miguel Nuin, Adolfo Araiz, Laura Pérez y Patxi Leuza intercambian impresiones durante el pleno de ayer.

LOS BIENES Y CESANTÍAS DE LOS EXALTOS CARGOS SERÁN PÚBLICOS HASTA DOS AÑOS

- Navarra tendrá su propio Consejo de Transparencia, un órgano independiente que velará por el cumplimiento de la ley
- La modificación normativa sale adelante pese al rechazo de UPN y PSN

✎ Javier Encinas
 📷 Javier Bergasa

PAMPLONA – El cuatripartito unió ayer sus votos para introducir algunas modificaciones a la ley foral de la Transparencia y del Gobierno Abierto. No son muy significativas, pero vienen motivadas entre otras razones por la necesidad de adaptarse a la normativa estatal.

Dos son los principales cambios incorporados a la ley. Por un lado, se fija en un máximo de dos años, a partir de su cese, el periodo de tiempo en el que deben permanecer publicados en el portal del Gobierno Abierto de Navarra las retribuciones y bienes de los exaltos cargos del Ejecutivo, así como las cesantías percibidas por quienes ocuparon

anteriormente estas responsabilidades. Hasta ahora, el artículo 64 no concretaba el tiempo que esta información debía ser pública. UPN enmendó el texto para que se rebajara a un mes, pero su propuesta fue rechazada.

Además, se crea el Consejo de Transparencia de Navarra. Se trata de un órgano independiente que velará por el cumplimiento tanto de las obligaciones de publicidad activa por parte del Gobierno como por el derecho de la ciudadanía a acceder a la información pública que obra en el poder del Ejecutivo.

La consejera de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra, María José Beaumont, encargada de defender este proyecto de ley, explicó que la independencia y auto-

nomía del Consejo de Transparencia queda “garantizada” mediante la propia composición del órgano, cuya designación recae en el Parlamento foral, la Cámara de Comptos, el Defensor del Pueblo, el Consejo de Navarra, la Federación Navarra de Municipios y Concejos y la UPNA, así como un único representante del Departamento de la Administración foral competente en materia de transparencia.

Precisamente el Consejo de Transparencia, que tendrá carácter potestativo, será el que atienda las impugnaciones referidas al derecho de acceso a la información pública.

MEJORA LA ACCESIBILIDAD El posterior debate de los grupos discursó por los cauces previsibles. Patxi Leuza (Geroa Bai) subrayó que estas modificaciones “mejoran la accesibilidad y garantizan los derechos de la ciudadanía a obtener información”.

Por su parte, Adolfo Araiz (EH Bildu) consideró que dos años es lo mínimo que “deben conocerse las prestaciones de quienes las siguen cobrando” durante este mismo periodo de tiempo.

Laura Pérez (Podemos) trasladó su

apoyo, “pese a que la modificación no va tan lejos como a Podemos le hubiera gustado”, mientras que José Miguel Nuin (I-E) destacó la garantía de “independencia y composición plural” del nuevo órgano.

Por el contrario, UPN, al que le rechazaron las cuatro enmiendas presentadas, y el PSN, que vio como sus ocho propuestas siguieron el mismo camino, criticaron los cambios aprobados.

Sergio Sayas (UPN) tildó de “clamoroso”, que el Consejo de Transparencia que el cuatripartito “no vende como transparente”, un órgano que a su juicio “nombran a dedo”.

Guzmán Garmendia (PSN), que tuvo una participación activa en la norma ahora modificada, dijo que se trata de un “proyecto vago, vaguísimo, pero certero porque pone las banderillas donde las tiene que poner” y porque “maltrata la transparencia”.

Ana Beltrán (PPN), sin embargo, no argumentó su rechazo al proyecto. Justo en el momento en que salió al atril para exponer la opinión de su grupo, optó por abandonar el salón de plenos al ver que los parlamentarios de EH Bildu exhibían carteles contra la tortura. ●

Economía

JOSÉ DOMINGO AMPUERO
PRESIDENTE DE VISCOFAN

“Subir los impuestos al 28% es un disparate”

El presidente de Viscofan critica la subida de impuestos aplicada por el Gobierno de Navarra.

PAMPLONA— Van a invertir 26 millones en Cáseda. ¿En qué situación queda la planta de Urdiáin?

—Urdiáin sigue a su ritmo. No hay previsiones ni de incremento ni de disminuciones. Tiene una inversión en tecnología muy alta y eso hace que, pese a sus altísimos salarios, tres veces los de Chequia, sea todavía productiva. Siempre ha sido la punta de lanza de tecnología de *converting*, pero es difícil que crezca.

Viscofan tiene presencia en cuatro continentes. ¿Está previsto entrar allí donde no se encuentran todavía, como en Australia o África?

—En Australia nuestro competidor Devro es muy fuerte y no tiene sentido. Sería más lógico hacer algo en el sudeste asiático, donde viven 400 millones de personas, que en Australia. Nosotros seguimos el mercado y si el cliente nos lo pide lo estudiaremos, claro. En África vendemos en todos sitios, pero no es fácil. No vemos un país con un peso grande y estable como para ir.

Han anunciado un proyecto de bioingeniería con colágeno. ¿En qué consistiría?

—El colágeno tiene muchas aplicaciones y estamos haciendo pruebas en colaboración con universidades para ver si se puede usar en cardiología, urología y dental. Ahora vamos a invertir dos millones en una laboratorio específico en Alemania y se trata de un proyecto a largo plazo. De salir bien sería un bombazo, porque ese colágeno no lo vendes a 60 euros el kilómetro sino a 60 euros el centímetro. Es un proyecto de I+D puro.

¿Tienen calculado cuánto les supondrá la subida de impuestos en Navarra?

—Pagamos más de 30 millones en todo el mundo, pero quizá este año en Navarra con las inversiones nos salga a pagar menos. Pero subir los impuestos del 25% al 28% es un disparate. Ya se lo dije al vicepresidente del Gobierno: Navarra necesita inversión. Habrá que bajar gastos, porque subir impuestos supone que la inversión se irá a otro sitio. —D.N.

VISCOFAN INVIERTE 26 MILLONES EN CÁSEDA, DONDE CREARÁ UNOS 40 EMPLEOS

● La nueva planta de fibrosa podría entrar en funcionamiento a mediados del próximo año ● El beneficio cae hasta marzo por la debilidad en América Latina



El consejo de Viscofan, ayer en Baluarte ante los accionistas y sus representantes.

✎ Juan Ángel Monreal
📷 Javier Bergasa

PAMPLONA—Viscofan, líder mundial en el sector de las envolturas cárnicas, tiene previsto invertir 26 millones de euros entre 2016 y 2017 en su planta de Cáseda, que incorporará las tecnologías de fibrosa y de plástico y que creará unos 40 puestos de trabajo. La firma navarra, que celebró ayer su junta anual de accionistas en Pamplona, tiene previsto anotarse este ejercicio un nuevo incremento en los beneficios, hasta rozar los 130 millones de euros.

“Navarra va a ser la región más completa”, explicó ayer José Domingo Ampuero, presidente de la compañía, que cumplió sus cuatro primeras décadas el año pasado y que acostumbra a pensar a largo plazo. Embarca en un nuevo plan estratégico hasta 2020 (*More to be*), trabaja ya en un

proyecto de bioingeniería a diez años vista y presume de ser una de las compañías con mejor recorrido en Bolsa desde 2005. Mientras el Ibex ha retrocedido cerca de un 13% en este periodo, Viscofan ha multiplicado por seis el valor de su acción, convirtiéndose en uno de los títulos preferidos del mercado. Ayer cerraron a 48,79 euros.

Una parte significativa del éxito de la compañía se explica por lo que sucede en Navarra, donde mantiene sus oficinas principales (Tajonar), una pequeña planta de *converting* (Urdiáin) y la fábrica que dio origen a lo que hoy es una empresa que vende más de 740,8 millones de euros en más de un centenar de países: Cáseda. En total, Viscofan da empleo en Navarra a 659 personas. “En Cáseda vamos a hacer una planta nueva, desde cero, para fibrosa, una tecnología que hasta el momento era exclusiva de Estados Unidos y que nos servirá

para abastecer el mercado de loncheado y de embutido de gran calibre de Europa”, explicó ayer Ampuero, quien confiaba en que las nuevas instalaciones comiencen a producir a mediados de 2017. Del mismo modo, y tras la compra de la pequeña empresa Nanopack, ejecutada por cuatro millones a mediados de 2015, Viscofan invertirá otros seis millones de euros en poner en marcha la línea de plásticos, reforzando de este modo la potencia de la planta de Cáseda, donde trabajan más de 450 personas. “Con nuestro impulso, Nanopack ganará en escala y en distribución”, dijo Ampuero.

2016 DE MENOS A MÁS Las de Navarra no serán las únicas inversiones que acometa Viscofan durante los próximos trimestres. Sin deuda financiera y con una posición neta de caja positiva, la empresa se encuentra en

una “inmejorable situación” para acometer un plan estratégico en el que quiere consolidarse como primer o segundo actor en cada uno de los mercados en los que se encuentra presente. Así, tiene previsto duplicar la capacidad productiva de la planta puesta en marcha hace tres años en Uruguay, ampliar la de Serbia, “una de las mejores”, reconocía Ampuero, y acaba de terminar también las obras en la de San Luis Potosí, en México. Y también se ampliará la capacidad productiva en China, donde ha cuadruplicado en los últimos años su cuota de mercado.

En total serán unos 80 millones de euros, cantidad por encima de la media de los últimos años, y que supone la base de la ambición de Viscofan. La empresa desea seguir creciendo “y aprovechar las posibilidades que surjan”, una frase que suele traducirse en compras de

APUNTE

● **Nuevo consejero.** Santiago Domecq Bohorquez fue elegido ayer nuevo consejero dominical de la compañía. Su nombramiento fue aprobado por el 86,04% de los accionistas. Ignacio Marco fue renovado con un respaldo del 99,08% de los votos.

CIFRAS

1,35

EUROS DE DIVIDENDO. El incremento sostenido de los beneficios ha permitido a Viscofan elevar otro 14,4% el dividendo, hasta situarlo en 1,35 euros. En cinco años ha crecido un 89%, mientras que la media del Ibex ha caído un 11%.

287

MILLONES INVERTIDOS. Los pasados cuatro años han sido los de mayor esfuerzo inversor en la historia de Viscofan.

4.233

PERSONAL EN PLANTILLA. Viscofan cerró 2014 con 4.067.

120

MILLONES DE BENEFICIO. 2015 fue el mejor ejercicio de la historia de Viscofan con un aumento del 12,8% en el beneficio neto, que llegó a 120 millones.

compañías o en nuevas implantaciones industriales, con el sudeste asiático como una de las opciones más probables.

Este impulso llega en un momento de cierta incertidumbre económica, que también afecta a Viscofan, sobre todo por la debilidad del mercado brasileño en particular y en general del latinoamericano. De hecho, la empresa publicó ayer a cierre de mercado los resultados del primer trimestre, periodo en el que ganó 27,3 millones de euros, lo que supone un 10% menos. La cifra de negocios se situó en los 174,4 millones de euros, un 3,1% inferior respecto a los 180 millones de euros del ejercicio anterior, impulsada por los ingresos generados en Norteamérica, Europa y Asia, que contrastan con los retrocesos de Brasil y del resto de América Latina.

“Esperamos que el año vaya de menos a más”, dijo José Antonio Canales, consejero y director general de la compañía, quien confiaba en incrementar los ingresos entre un 2% y un 4% a lo largo de un ejercicio que podría cerrarse con cerca de 130 millones de euros de resultado neto, gracias a los menores gastos financieros. “Tenemos un balance más robusto que el año pasado, con 633 millones de patrimonio y suben los gastos de personal por los nuevos proyectos”, resumió Canales. Sus números convencieron a todos: el 99,84% de los accionistas aprobó las cuentas. ●



María Simón, secretaria de Acción Sindical de UGT, en una comparecencia anterior. Foto: Iban Aguinaga

La siniestralidad laboral crece por tercer año consecutivo, hasta los 6.839 accidentes

UGT achaca esta tendencia a la precariedad y a la falta de inversión en las pymes

↳ **Sagrario Zabaleta**

PAMPLONA – La siniestralidad laboral crece por tercer año consecutivo en Navarra por “la falta de inversión de las empresas en materia de seguridad, especialmente las pymes, en la crisis y por la precarización de los empleos, impulsada por la reforma laboral”, explicó ayer María Simón, secretaria de Acción Sindical de UGT. El perfil mayoritario se corresponde con el de una persona de subcontrata o empresa externa, con poca formación, eventual, con excesiva rotación e inmigrante.

El año pasado se registraron 6.839 accidentes de trabajo, casi un 6% más que en 2014, de los que diez fueron mortales, a los que hay que sumar otros tres que ocurrieron en la Comunidad Foral, pero que no computan en la estadística, porque “el domicilio social de la empresa está en otra comunidad”. Hasta el momento en 2016, ha habido dos fallecidos y otro *in itinere*, “además de otro trabajador fallecido que no computa, porque murió a los días del accidente”, denunció Simón.

Los siniestros crecieron en 2015 en tres sectores, principalmente en servicios –con un incremento del 10,2%–, seguido de la industria –con un aumento del 3,6%– y la construcción, del 1,7%, según el estudio del departamento de Salud Laboral. Agricultura mejoró, con una bajada

del 4,5%. “Desde 2000 se había logrado descender la siniestralidad, pero lamentablemente se confirma el cambio”, destacó. El índice de incidencia, que había descendido de forma constante entre los años 2004 y 2012, pasando de 60,5 a 28,2 accidentes por mil trabajadores, aumentó en 2013 (28,6) y en 2014 (30,4), y ha vuelto a hacerlo en 2015 (31,5).

La secretaria de Acción Sindical de UGT compareció con M^a José Latasa, responsable del área de Salud

Laboral del sindicato, para presentar el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo el 28 de abril.

Ese día, a las 10.30 horas se concentrarán en la sede para reivindicar que *La salud en el trabajo depende de leyes firmes, controles rigurosos y sindicatos fuertes*, como se lee en el cartel anunciador de la jornada.

“APOYO PÚBLICO, ESENCIAL” María Simón recordó que el apoyo público es importante para fomentar las campañas de sensibilización y aumento de la cultura preventiva en las empresas. Por ello, solicitó que “el Gobierno de Navarra recupere la partida de 1,5 millones destinada a asistencia técnica a los delegados de prevención y comités de seguridad”. Un programa de sensibilización que desarrollaban UGT, CCOO y CEN. “Este Ejecutivo apuesta por lo público y esta partida la podía haber asignado al Instituto de Salud Laboral, pero no lo ha hecho”, señaló.

Simón no solicitó que fueran UGT, CCOO y CEN quienes vuelvan a encargarse de estas tareas, aunque “la ley de Prevención reconoce este derecho”, puntualizó. “Si el Gobierno no asigna estas partidas a los agentes sociales, que las mantenga en el Instituto de Salud Laboral”, planteó. A todo esto se añade que “el Gobierno no ha aumentado las actuaciones de inspección en materia de prevención”, concluyó. ●

EN BREVE

● **Informe.** El deterioro de la prevención se constata en el informe de UGT, basado en 506 empresas. “Hay ausencia de cultura preventiva en toda la estructura, una deficiente interpretación del marco jurídico, falta de integración de la actividad preventiva en la gestión de la empresa y una excesiva burocratización para la prevención”, concluye el informe.

● **Riesgos psicosociales: “La plaga del siglo XXI”.** M^a José Latasa enumeró “la ansiedad, el estrés o la depresión como patologías que derivan en otros trastornos físicos que no se reconocen como enfermedades profesionales”.

El acuerdo de VW con EEUU le costará unos 9.000 millones

El plan incluye reparar los modelos y una opción de recompra de vehículos por parte de la compañía

PAMPLONA – VW alcanzó un acuerdo con el departamento de Justicia de EEUU sobre los 600.000 vehículos diésel que incorporan en el país un software que altera las emisiones de óxidos de nitrógeno. El Grupo ha extendido este principio de acuerdo hasta la Agencia de Protección del Medio Ambiente y la California Air Resources Board, que se materializará próximamente.

La compañía informó que el acuerdo no tendrá efectos sobre los procedimientos iniciados fuera de EEUU y que no impedirá que sigan adelante las investigaciones en curso. Este plan incluirá la posibilidad de reparar los modelos afectados y una opción de recompra del vehículo por parte de la empresa.

El juez federal Charles Breyer, en el marco de la vista judicial mantenida ayer, señaló que VW propondría la recompra de los 482.000 vehículos afectados que montan el motor diésel de 2.0 litros, así como la posible reparación, siempre que los organismos reguladores aprueben las soluciones técnicas o la opción de cancelar el préstamo contratado.

El acuerdo contempla la creación de un fondo de compensación medioambiental y “sustanciosas compensaciones” a los propietarios de los vehículos afectados, tanto como si los devuelven a la empresa como si los arreglan. VW podría destinar más de 9.000 millones al cumplimiento del acuerdo alcanzado con la Justicia estadounidense.

VW y el Gobierno de EEUU tienen hasta el 21 de junio para presentar un “decreto de consentimiento” público, antes de que las medidas empiecen a tomar efecto. No obstante, el juez señaló que no se ha llegado a un punto de entendimiento en relación con los cerca de 90.000 vehículos que montan un motor diésel de 3.0 litros, lo que podría conllevar posibles multas “expeditivas” por parte del departamento de Justicia.

VW ha decidido aumentar a entre 10.000 y 20.000 millones sus provisiones por el caso del software –incluye los 6.700 millones anunciados anteriormente–. La CE recordó ayer que ha invitado repetidamente a VW a reflexionar sobre las maneras adecuadas de compensar a los consumidores e instó a tratar igual a europeos y estadounidenses. –Agencias

La Administración alcanza una tasa de temporalidad del 31,12%

Los eventuales ascienden a 7.466 personas, un 6,2% más que en 2014, y los fijos, a 16.520, un 1,7% menos

✎ Sagrario Zabaleta
 📷 Oskar Montero

PAMPLONA - La tasa de temporalidad en la Administración foral se sitúa en el 31,12%, 1,66 puntos más que hace un año, según denunció ayer el secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO, Cecilio Aperte. En los dos últimos años, la plantilla ha crecido, pero por el incremento del empleo eventual, principalmente en salud y en educación.

El año pasado se contabilizaron 23.986 empleados, de los que 16.520 eran fijos -un 1,7% menos que en 2014- y 7.466 temporales -un 6,2% más que en 2014-. "El empleo que se crea es de menor calidad, que unido a la pérdida de más de mil puestos de trabajo desde 2011, se traduce en un empeoramiento del servicio público". Aperte pidió a la consejera de Interior, María José Beaumont, "la convocatoria urgente de la Mesa General de las Administraciones Públicas para comenzar la negociación en la que,



Maite Rocafort, Cecilio Aperte y Carmen Pueyo.

partiendo del reconocimiento de los derechos arrebatados y el empleo perdido durante la crisis, se acuerde el establecimiento de un calendario de recuperación de estos, para dignificar

el empleo público y recuperar el nivel de calidad de los servicios públicos". Con este objetivo, CCOO ha fijado para el miércoles 27 de abril, a las 13.00 horas, enfrente del Palacio de Nava-

rra una concentración, "con la que se pone en marcha una campaña de movilizaciones en defensa de la negociación colectiva en este ámbito", manifestó Aperte.

El secretario general de la FSC recordó que el pasado agosto el Gobierno foral manifestó su "intención de mantener un diálogo fluido con la representación sindical y escuchar sus opiniones". Sin embargo, a continuación señaló que "el departamento de Beaumont ninguna, no atiende los requerimientos planteados por la representación sindical y pese al compromiso adquirido para convocar una reunión para iniciar la negociación colectiva, todavía no se ha fijado", detalló.

Carmen Pueyo, secretaria general de la Federación de Sanidad, denunció que "la tasa de temporalidad en esta actividad asciende al 40,6% -4.085 eventuales sobre 10.051-, con una precariedad que va en aumento". Pueyo ejemplificó: "Se siguen haciendo contratos de cinco horas en atención primaria para cubrir siete; contratos de dos, tres y cuatro horas para cubrir picos fuertes de actividad y hay atascos en urgencias".

Maite Rocafort, secretaria general de la Federación de Enseñanza, incidió en la asamblea informativa que han convocado el miércoles 27 de abril en el sindicato, a las 17.30 horas, para hablar sobre la normativa de gestión de listas de contratos docentes, que en Navarra puede afectar hasta 14.000 trabajadores. ●

EN BREVE

● **Concentración el miércoles 27, a las 13.00 horas.** CCOO ha convocado una concentración enfrente del Palacio de Navarra.

LA FRASE

CECILIO APERTE "PEDIMOS LA CONVOCATORIA URGENTE DE LA MESA GENERAL"

El secretario general de la FSC pidió también "un calendario de recuperación de los derechos arrebatados y empleo perdido".

CLASIFICACIÓN

Año/ Plantilla	Administración
2011	25.025
2012	24.290
2013	23.687
2014	23.837
2015	23.986

Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

Día 24 de abril TUDELA
 De 7:30 a 13:30
 C/ Alfaro 9, 11, 13, 15, 16, 26, 28, 30, 32, 34, 36; José Ramón Castro Alava 24; Virgen de La Cabeza 34

Día 25 de abril TAFALLA
 De 8:00 a 9:30
 C/ La Nava Calle B 2, 4, 10, 12, 16, 18, 20; Zaragoza 24

Día 28 de abril
 De 10:00 a 12:00
 C/ La Nava 15, 400; La Nava Calle D 10, 14, 25; La Nava Calle C 3, 13; Nava II 6, 8, 14; Nava III 7, 9

Día 29 de abril
 De 10:00 a 11:30
 C/ La Nava Calle D 3; La Nava Calle A 9, 11, 13, 15; Nava I 2, 3, 7, 10, 16; Nava II 1

Día 25 de abril ZIZUR MAYOR
 De 8:30 a 10:00
 C/ Arrieta Kalea 4, 6, 8, 10, 12; Bolxoko Kalea 6, 8, 10, 11, 12, 14, 52; Errotaxar Kalea 12, 21, 34; Gazolaz Bidea 16; Zerradopea Kalea 39; Zubiondoa Kalea 7, 9, 11, 13, 17

Día 26 de abril PAMPLONA
 De 8:30 a 12:00
 C/ Campos 1, 3, 5; Guipuzcoa - Gipuzkoa 14, 16, 18; Santa Engracia 6, 7, 9, 11, 13; Santa Engracia 1ª Travesía 1, 3; Viñas 1 a 6

Día 29 de abril
 De 8:30 a 12:00
 C/ Monasterio de Fitero 22, 24 a 32, 34

Día 28 de abril NOAIN VALLE DE ELORZ - YARNOZ
 De 13:30 a 15:30
 C/ Santa María 1 a 5, 7, 8; Txusta 1, 3, 5, 7

Día 29 de abril UNCITI - ARTAIZ
 De 9:00 a 11:00
 C/ Pueblo 2; San Martín 2, 3, 5, 7, 9, 11, 12, 14 a 25, 29, 30, 32, 34, 36, 42

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Disculpen las molestias.

Las exportaciones retroceden un 2,7% interanual en febrero

COMUNIDAD FORAL - Las exportaciones de Navarra han experimentado en febrero un retroceso interanual del 2,7%, situándose en 664,6 millones. Esta cifra representa el 3,3% del total de las exportaciones españolas en el mes, que han sido por valor de 20.390,7 millones de euros, con un crecimiento interanual del 2,7%. Las importaciones de Navarra se han incrementado en un 6,3% con respecto al mes de febrero de 2015 y se han situado en 382,1 millones, según datos del Ministerio de Economía. En Navarra, el saldo de la balanza comercial retrocede un 12,7% en este mismo mes con respecto a febrero de 2015, y se sitúa en 282,5 millones en positivo. - E.P.

46 empresas navarras, en el Salón Internacional de 'Alimentaria 2016'

MUESTRA - Navarra participará la próxima semana en el Salón Internacional de la Alimentación y las Bebidas *Alimentaria 2016*, con 46 empresas, que mostrarán sus productos en Barcelona del 25 al 28 de abril. De estas firmas, 19 se presentan con el soporte del Gobierno de Navarra y estarán repartidas en los cinco stands que Reyno Gourmet tiene en los diferentes pabellones de la feria. Otras cinco empresas de productos ecológicos estarán ubicadas en el espacio Ecoalimentaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y las otras 22 participan a título individual, informó el Gobierno de Navarra en un comunicado. - Efe

ORGANIZACIÓN DE LA PATATA EN EL PIRINEO OCCIDENTAL, S.A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en la reunión del 14 de Marzo de 2016 ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Extraordinaria a celebrarse el próximo día 25 de Mayo de 2016 a las 17,00 horas en el domicilio social, sito en Noain (Navarra), Carretera Salinas, s/n, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA
PRIMERO. Transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de responsabilidad limitada, cambio de denominación social, reducción capital social. Aprobación nuevos Estatutos.
SEGUNDO. Modificación y refundición Estatutos, para el supuesto de no darse lugar a la transformación indicada.
TERCERO. Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración
CUARTO. Evolución de la sociedad
 - Análisis situación actual
 - Decisiones a adoptar sobre el desarrollo futuro de la compañía
QUINTO. Delegación para elevar a públicos los acuerdos adoptados
SEXTO. Ruegos y Preguntas
SEPTIMO. Aprobación del Acta de la reunión
 Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta, para:
 - Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.
 - Durante la celebración de la junta general, solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.
 - Examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los administradores, y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.
 Todo ello según lo previsto en los artículos 197, 287 y 272 de la vigente Ley de Sociedades de capital.
 Noain, a 6 de Abril de 2016. El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Lorea Legaz.

Hoy se crea la subcomisión para el Convenio Económico

El consejero Mikel Aranburu afirma que el nuevo techo de déficit del 0,7% "da un respiro presupuestario"

PAMPLONA - La Comisión Coordinadora del Convenio Económico se reunirá hoy para constituir la subcomisión técnica acordada entre Navarra y el Estado para iniciar las negociaciones para la actualización del Convenio Económico.

El último quinquenio acordado entre la Comunidad Foral y el Estado fue el correspondiente a 2010-2014. Finalizado, "sin perjuicio de la aplicación de la prórroga del quinquenio anterior que prevé la ley del Convenio", procede la adopción de un nuevo acuerdo que "permita la actualización de las relaciones financieras entre ambos para 2015-2019", destacó el Ministerio de Hacienda, en un comunicado.

Por su parte, el consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu, señaló que la fijación del nuevo techo de déficit en el 0,7% del PIB para 2016 -antes estaba en el 0,3%-, lo que se traduce en 75 millones de euros más, supone un "respiro presupuestario" y permitirá "llegar mejor a final de año a efectos de tesorería". - Agencias

España cerró 2015 con un déficit del 5% del PIB, el segundo más alto de la UE

El dato está ocho décimas por encima del objetivo y solo es superado por Grecia

BRUSELAS — España cerró 2015 con un déficit del 5% del PIB excluyendo la ayuda pública destinada a la banca y con un 5,1% si se incluye este factor, lo que supone el segundo más elevado de toda la Unión Europea (UE), según los datos publicados ayer por la agencia comunitaria de estadística Eurostat.

El dato se sitúa ocho décimas por encima del 4,2% del PIB que España se comprometió a alcanzar el año pasado de cara a sus socios de la Unión Europea (UE). Solo Grecia, inmersa en un tercer rescate, tiene un déficit más alto que España, con un 7,2% del PIB. España tendría que bajar

este año el déficit al 2,8%, según lo establecido por sus socios cuando le dieron más tiempo para cumplir con el máximo del 3% exigido por la legislación europea.

El ministro español de Economía y Competitividad en funciones, Luis de Guindos, aseguró que ha "coordinado" con Bruselas una flexibilización de las metas de un año, para que se sitúe en el 3,6% del PIB este año y el 2,9% en 2017 a fin de evitar un ajuste "muy intenso".

La Comisión Europea (CE) dijo oficialmente que no se ha decidido nada aún, a la espera de los datos de Eurostat, las previsiones de prima-

vera en mayo y del análisis del programa nacional de reformas y de estabilidad que España debe enviar este mes.

La CE y el BCE se mostraron críticos con España en su evaluación preliminar de la quinta misión de supervisión posterior al rescate a la banca, al señalar que el "progreso necesario en la consolidación fiscal se ha detenido" y que "ha quedado revertido parte del ajuste estructural implementado en años pasados".

Igualmente lamentaron que las ventajas derivadas de un crecimiento dinámico y un entorno de intereses

bajos "no hayan sido utilizadas para acelerar la reducción del déficit". Además, España cerró 2015 con una deuda del 99,2% del PIB, una décima menos que en el ejercicio anterior, cuando habría finalmente tocado techo, tal y como esperaba el Gobierno español.

EUROPA MEJORA En el conjunto de la eurozona y la UE en 2015 descendieron tanto el déficit como la deuda en comparación con 2014. En la zona del euro el déficit bajó al 2,1% del PIB desde el 2,6% anterior y en la UE al 2,4% desde el 3% del PIB en 2014. En los diecinueve países del área de la moneda única la deuda bajó al 90,7% del PIB desde el 92,0%, y en los Veintiocho al 85,2% desde el 86,8%.

Por países miembros, el año pasado tres países registraron superávit en sus cuentas públicas: Luxemburgo (1,2%), Alemania (0,7%) y Estonia (0,4%), en tanto que Suecia consiguió un equilibrio presupuestario. Los déficits más bajos los registraron Lituania (0,2%), la República Checa (0,4%), Rumanía (0,7%) y Chipre (1%). — Efe

DEUDA ADMINISTRACIÓN

LAS CCAA PIDEN MÁS FLEXIBILIDAD

●●● **Ligero alivio.** Los responsables autonómicos respiraron con alivio al conocer que el Gobierno aumentó el margen de objetivo de déficit para las comunidades, desde el 0,3% al 0,7%, pero piden más flexibilidad, dado los servicios que mantienen, y reclaman una mejora de la financiación. Así, Carles Puigdemont, presidente de la Generalitat catalana, pidió a Rajoy, que llegara hasta el 1,07%. Por su parte, la presidenta de Baleares, Francina Armengol, estimó que "da la razón" a los gobiernos autonómicos que, como el suyo, han reclamado esta medida y, aunque "llega tarde, mejor tarde que nunca". Para el presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, parece que el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, "afloja un poco la soga al cuello", porque "no se puede seguir atendiendo a los ciudadanos si se aprieta con el déficit".



Harriet Tubman. Foto: Efe

EEUU pondrá a una esclava negra en sus billetes de 20 dólares

MADRID — EEUU cambiará el rostro de Andrew Jackson por una mujer esclava negra en los billetes de 20 dólares. Harriet Tubman, que liberó a cientos de personas de la esclavitud, aparecerá en el papel moneda en 2020.

Esta mujer escapó de la esclavitud sureña y ayudó a hacer lo mismo a muchos otros, arriesgando su propia vida al volver a territorio Dixie. Tubman desaloja así del billete de 20 dólares al presidente Andrew Jackson, lo que no carece de justicia poética si se considera que el séptimo mandatario de EEUU se manifestó en contra del papel moneda.

Además, en los billetes de 10 dólares Alexander Hamilton, uno de los padres fundadores de EEUU, deberá compartir el protagonismo con otras cinco mujeres prominentes de la historia del país en una manera que aún está por determinar. Los nuevos billetes se harán públicos coincidiendo con el centenario del derecho al voto de las mujeres en EEUU. — D.N.

El BCE comienza en junio a comprar deuda corporativa

Draghi se defiende de las críticas del ministro de Finanzas alemán sobre la eficacia de sus medidas

FRÁNCFORT — El presidente del Banco Central Europeo (BCE), Mario Draghi, anunció ayer que la entidad monetaria va a comenzar en junio a comprar deuda corporativa, también la emitida por compañías aseguradoras.

Draghi explicó algunos detalles de las nuevas compras de deuda emitida por empresas con grado de inversión y que en junio también se va a acometer la primera de las nuevas operaciones de refinanciación a muy largo plazo, a cuatro años, a un tipo de interés del 0%.

El presidente del BCE señaló que la entidad va a comprar deuda emitida por empresas que no sean bancos, incluidas compañías aseguradoras, con grado de inversión y con un vencimiento mínimo de seis meses y máximo de hasta 30 años.

El límite de compra máximo, que acometerán seis bancos centrales nacionales, entre ellos el Banco de España, coordinados por el BCE, será de un 70% por cada emisor o, incluso, menos en el caso de empresas públicas que serán tratadas como en el programa de compra de deuda pública.

Los bancos centrales que realizarán las compras son: el Banque Nationale de Belgique, el Bundesbank, el Banco de España, el Banque

de France, la Banca d'Italia y el Suomen Pankki de Finlandia.

Previamente el consejo de gobierno del BCE dejó el precio del dinero en el 0% y decidió seguir cobrando a los bancos un 0,40% por los depósitos a un día en la entidad monetaria. Las compras se realizarán en los mercados primario y secundario, es decir, emisiones iniciales y títulos de deuda que ya están en el mercado.

EFFECTO DE LAS POLÍTICAS Por otro lado, Mario Draghi, defendió la eficacia de las medidas del banco, cargando con dureza contra los críticos de su actuación y advirtiendo de que cuestionar su independencia puede demorar el efecto de los estímulos y obligar a adoptar nuevas medidas.

"Obedecemos la ley, no a los políticos. Somos independientes", afirmó el banquero italiano al comienzo de la ronda de preguntas en una clara referencia a las recientes críticas vertidas por el ministro alemán de Finanzas, Wolfgang Schäuble, quien incluso acusó a las políticas del BCE de alentar el surgimiento de movimientos populistas como el AfD.

"Algunas críticas pueden poner en peligro la independencia del BCE y frenar la inversión de las empresas. Somos independientes, pero cada vez que la credibilidad de un banco central se pone en duda los resultados se retrasan y es necesario tomar más medidas expansivas", dijo Draghi. "Nuestras políticas están funcionando, pero necesitan tiempo", concluyó el presidente del BCE. — Efe/E.P.



Mario Draghi en su rueda de prensa en Fráncfort (Alemania). Foto: Efe

La Seguridad Social detecta al menos 350.000 empleos irregulares en los últimos cuatro años

El Estado recupera 15.371 millones de euros al evitar el fraude de 5.000 empresas ficticias gracias a 500 nuevos inspectores

MADRID - Más de 350.000 empleos irregulares han aflorado en España durante los últimos cuatro años, lo que junto a otras acciones contra el fraude supuso un ahorro para el sistema de 15.371 millones de euros, según explicó ayer la ministra de

Empleo y Seguridad Social en funciones, Fátima Báñez.

Durante una jornada sobre la lucha contra el fraude en el ámbito de la Seguridad Social, la ministra también indicó que desde 2012 se han descubierto 5.000 empresas ficticias. Ade-

más, 190.000 contratos temporales han pasado a ser indefinidos porque estaban mal encuadrados.

Báñez recordó que uno de los compromisos de su Ministerio desde que comenzó la legislatura fue poner en marcha un plan de lucha contra el empleo irregular, para lo que se cambiaron artículos del Código Penal, se aprobó la nueva ley ordenadora de la Inspección de Trabajo y Seguridad

Social y se puso en marcha una oficina de lucha contra el fraude.

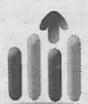
En esa misma línea, resaltó la importancia que tiene la cooperación en la lucha contra el fraude y destacó los convenios de colaboración firmados con 12 comunidades autónomas y el trabajo realizado junto a otros Ministerios para atajar el empleo irregular.

Además, hizo hincapié en que el

Gobierno sigue "en la buena dirección" en la lucha contra el fraude a la Seguridad Social al contar con 500 nuevos inspectores pese a la "restricción presupuestaria".

Báñez aseguró que el fraude "es una agresión a los derechos de los trabajadores", además de suponer un perjuicio para las empresas y para la sociedad en general porque se pierden recursos destinados a financiar el Estado de bienestar.

Asimismo, subrayó que "sin contrato de trabajo no hay derechos de verdad para los trabajadores" al no estar afiliados a la Seguridad Social, no tener derecho al salario mínimo o no acceder a la jubilación. - Efe



bolsa

NASDAQ 100*

↓ -0,16%
4.533,04
En el año: -1,31%

CAC 40

↓ -0,20%
4.582,83
En el año: -1,17%

DAX

↑ 0,14%
10.435,73
En el año: -2,86%

DOW JONES*

↓ -0,32%
18.037,64
En el año: 3,52%

EUROSTOXX 50

↑ 0,29%
3.151,69
En el año: -3,54%

FTSE 100

↓ -0,45%
6.381,44
En el año: 2,23%

BRASIL*

↓ -0,15%
53.630,93
En el año: 23,72%

COLOMBIA*

↓ -0,06%
10.173,88
En el año: 19,03%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 21-04-2016 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
D. FELGUERA	6,83	1,72	
ERCROS	4,47	0,63	
CORREA	4,17	1,62	
CAIXABANK	4,02	2,79	
CODERE	3,75	0,83	
BANKIA	3,61	0,89	
EDREAMS	3,16	2,35	
ACERINOX	3,11	11,27	

LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Último	
APPLUS	-8,39	7,86	
ENCE	-5,08	2,52	
ARCEL.MITTAL	-4,92	5,06	
GRAL.ALQ.MAQ	-4,17	0,23	
ENAGAS	-2,78	26,59	
AZKOYEN	-2,42	4,22	
LINGOTES ESP	-2,12	9,95	
A. DOMINGUEZ	-1,94	4,04	

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	249.950.116
BBVA	109.773.066
IBERDROLA	49.522.801
INDITEX	25.812.379
BANKIA	25.672.304
B. SABADELL	25.167.947
B.POPULAR	21.694.243
TELEFONICA	18.901.328

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,249
Euribor 1 año	-0,011
\$ EEUU	1,1306
Yen	123,65
Libra	0,78853
Franco Suizo	1,09874
Corona Noruega	9,2397
Corona Sueca	9,1754

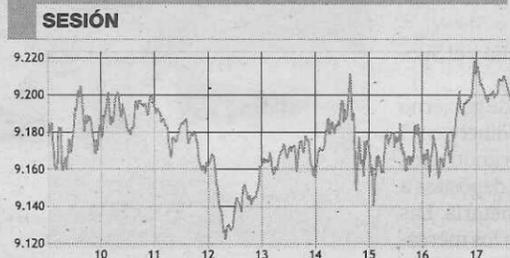
EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ AIR LIQUIDE SA	106,00	-0,14	2,27
▲ AIRBUS GROUP SE	58,18	1,25	-6,16
= ALLIANZ SE-WINK	155,30	0,00	-5,04
▼ ANHEUSER-BUSCH I	114,50	-1,38	0,09
▲ ASML HOLDING NV	85,08	0,50	3,06
▲ AXA	22,73	0,07	-9,91
▲ BANCO SANTANDER	4,44	2,80	-2,59
▼ BASF SE	71,06	-0,06	0,48
▲ BAYER AG-REG	110,45	0,68	-4,62
▲ BAYER MOTOREN WK	84,15	0,15	-13,81
▲ BBVA	6,49	2,03	-3,65
▲ BNP PARIBAS	47,64	1,76	-8,79
▲ CARREFOUR SA	26,49	0,36	-0,60
▲ DAIMLER AG	66,66	0,80	-14,08
▼ DANONE	63,87	-1,18	2,55
▲ DEUTSCHE BANK-RG	16,72	1,67	-25,79
▲ DEUTSCHE POST-RG	26,07	0,40	0,44
▼ DEUTSCHE TELEKOM	15,92	-1,03	-4,61
▲ E.ON SE	9,33	1,93	4,42
▼ ENEL SPA	3,90	-0,76	0,21
▼ ENGIE	14,32	-0,49	-12,31
▲ ENI SPA	14,07	1,30	1,96
▲ ESSILOR INTL	114,65	2,60	-0,35
▼ FRESenius SE & C	65,53	-0,43	-0,67
▲ GENERALI ASSIC	13,63	2,02	-19,44
▼ IBERDROLA SA	6,07	-0,69	-7,39
▼ INDITEX	29,45	-1,16	-7,07
▲ ING GROEP NV	11,44	2,28	-8,15
▲ INTESA SANPAOLO	2,49	1,06	-19,37
▲ KONINKLIJKE PHIL	25,20	0,20	6,94
▼ LVMH MOET HENNE	152,10	-1,55	4,97
▼ L'OREAL	165,15	-1,75	6,34
▼ MUENCHENER RUE-R	182,60	-0,87	-1,06
▼ NOKIA OYJ	5,36	-1,56	-18,65
▼ ORANGE	14,98	-1,29	-3,26
▲ SAFRAN SA	62,68	1,49	-1,09
▲ SAINT GOBAIN	40,70	0,06	-2,13
▲ SANOFI	78,62	0,82	0,03
▲ SAP SE	71,11	0,03	-3,09
▲ SCHNEIDER ELECTR	59,10	4,66	12,44
▲ SIEMENS AG-REG	96,54	0,33	7,41
▲ SOC GENERALE SA	35,52	1,18	-16,55
▲ TELEFONICA	10,00	0,61	-2,25
▲ TOTAL SA	43,65	0,70	5,78
▼ UNIBAIL-RODAMCO	238,35	-2,26	1,69
▲ UNICREDIT SPA	3,53	2,26	-31,26
▼ UNILEVER NV-CVA	40,51	-2,16	1,01
▼ VINCI SA	64,24	-2,01	8,62
▼ VIVENDI	18,36	-1,37	-7,55
▲ VOLKSWAGEN-PREF	127,05	5,09	-5,01

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ABERTIS INFR	14,34	-0,28	-0,52
▲ ACCIONA	68,17	0,69	-13,80
▲ ACERINOX	11,27	3,11	19,68
▲ ACS CONST.	28,87	0,30	6,87
▼ AENA	120,55	-0,54	14,37
▼ AMADEUS IT	39,58	-0,29	-2,73
▼ ARCEL.MITTAL	5,06	-4,92	67,59
▲ B. SABADELL	1,70	2,73	4,98
▲ B.POPULAR	2,52	2,44	-17,29
▲ BANKIA	0,89	3,61	-17,13
▲ BANKINTER	6,70	1,87	2,41
▲ BBVA	6,49	2,03	-3,65
▲ CAIXABANK	2,79	4,02	-13,07
▼ DIA	5,00	-0,56	-8,16
▼ ENAGAS	26,59	-2,78	2,27
▼ ENDESA	17,63	-0,98	-4,83
▲ FCC	7,63	0,32	11,87
▼ FERROVIAL	18,82	-0,42	-9,76
▼ GAMESA	16,40	-1,68	3,63
▼ GAS NATURAL	18,20	-0,11	-3,30
▲ GRIFOLS	19,80	0,99	-7,13
▼ IBERDROLA	6,07	-0,69	-7,39
▼ INDITEX	29,45	-1,16	-7,07
▲ INDRA A	10,70	1,42	23,37
▼ INT.AIRL.GRP	6,70	-1,12	-19,06
▼ MAPFRE	2,31	-0,35	-0,09
▼ MEDIASET ESP	11,12	-0,94	10,82
▲ OBR.H.LAIN	6,10	2,01	15,71
▼ RED ELE.CORP	76,97	-1,55	-0,18
▲ REPSOL	11,35	1,16	12,15
▲ SACYR	1,82	1,51	0,17
▲ SANTANDER	4,44	2,80	-2,59
▲ TEC.REUNIDAS	29,06	1,68	-16,61
▲ TELEFONICA	10,00	0,61	-2,25

↑ **0,55%**

Último: 9.197,20
Variación: 50,00

Variación Año: -347,00
Variación % Año: -3,64%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ A. DOMINGUEZ	4,04	-1,94	17,10
▲ ABENGOA	0,27	1,52	37,44
▲ ADVEO	4,64	2,88	-27,39
▼ ALMIRALL	14,79	-1,14	-20,61
▼ AMPER	0,12	-1,63	-3,18
= APERAM	34,67	0,00	4,36
▼ APPLUS	7,86	-8,39	-5,87
▼ ATRESMEDIA	11,28	-0,09	14,63
▼ AXIA REAL STATE	12,84	-1,23	-2,73
▼ AZKOYEN	4,22	-2,42	-6,11
= B.RIOJANAS	4,10	0,00	1,23
▼ BARON DE LEY	104,00	-0,95	-6,31
▲ BAYER	110,25	1,01	-4,96
= BIOSEARCH	0,46	0,00	-3,19
▲ BOLSAS Y MER	30,89	0,65	-0,55
= C.PORTLAND V	6,00	0,00	14,94
▼ CAF	290,10	-1,41	13,54
▼ CELLNEX	14,18	-0,63	-17,72
▲ CIE AUTOMOT.	15,74	0,45	1,88
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
= CLIN BAVIERA	5,40	0,00	-0,74
▲ CODERE	0,83	3,75	2,47
= COEMAC	0,32	0,00	-7,35
▲ COR.ALBA	36,23	1,00	-9,08
▲ CORREA	1,62	4,17	27,45
▲ D. FELGUERA	1,72	6,83	30,30
= DEOLEO	0,22	0,00	-2,17
= DINAMIA	7,78	0,00	0,00
▲ EADS NV	58,10	0,87	-6,97
▼ EBRO FOODS	18,73	-1,63	3,17
▲ EDREAMS	2,35	3,16	23,62
▲ ELECNOR	7,88	1,29	-4,25

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ ENCE	2,52	-5,08	-27,90
▲ ERCROS	0,63	4,47	2,44
= EUROPAC	5,35	0,00	2,88
▼ EUSKALTEL	9,30	-0,61	-19,66
= EZENTIS	0,41	0,00	-18,16
▲ FAES	2,78	0,36	0,91
▼ FERSA	0,40	-1,23	8,11
▼ FLUIDRA	3,75	-1,06	19,81
= FUNESPAÑA	7,12	0,00	-1,11
▼ G.CATALANA O	27,33	-0,18	-14,65
= G.E.SAN JOSE	1,03	0,00	11,96
▼ GRAL.ALQ.MAQ	0,23	-4,17	-4,17
= GRAL.INVERS.	1,70	0,00	-2,86
▼ HISPANIA	12,90	-0,77	-1,53
▼ IBERPAPEL	17,90	-0,50	3,77
= INM. DEL SUR	9,38	0,00	17,99
▼ INM.COLONIAL	0,66	-0,30	2,65
= INYPSA	0,18	0,00	0,00
▼ LABORAT.ROVI	15,20	-1,17	5,26
▲ LAR ESPAÑA	8,86	0,34	-6,34
▲ LIBERBANK	1,13	0,71	-35,11
▼ LINGOTES ESP	9,95	-2,12	18,45
▲ LOGISTA	19,07	0,42	-1,90
▼ MELIA HOTELS	11,14	-0,22	-8,58
= MERCAL INMUEBLES	34,20	0,00	-2,29
▼ MERLIN PROPERTIES	9,85	-1,20	-13,82
= MIQUEL COST.	36,05	0,00	3,03
▲ MONTEBALITO	1,22	2,95	-2,89
= NATRA	0,48	0,00	50,00
▲ NATURHOUSE	4,26	0,24	10,65

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ NH HOTELES	4,38	-1,35	-13,19
= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▲ PHARMA MAR	3,06	2,51	22,11
▼ PRIM	8,67	-0,46	-3,77
▲ PRISA	6,38	0,79	22,22
▲ PROSEGUR	4,92	0,20	15,76
= QUABIT INM.	0,04	0,00	-22,00
= REALIA	1,12	0,00	47,37
▲ REIG JOFRE	3,34	1,74	-3,22
▲ RENO MEDICI	0,35	2,33	3,53
= RENTA 4 BCO.	5,65	0,00	-3,42
▲ RENTA CORP.	1,44	0,70	-17,43
▲ SAETA YIELD	9,18	0,60	6,74
= SAN. RIO B	2,70	0,00	-8,02
= SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
▼ SNIACE	0,50	-0,20	157,65
▼ SOLARIA	0,66	-0,75	-6,38
= SOTOGRADE	2,87	0,00	5,90
▲ TALGO	4,50	0,67	-20,98
▼ TECNOCOM	1,55	-1,27	33,62
= TESTA INMUEB	13,30	0,00	6,74
▲ TUBACEX	2,34	0,86	33,71
▼ TUBOS REUNID	0,72	-1,38	22,22
= URBAS	0,01	0,00	20,00
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▲ VIDRALA	51,95	0,68	11,60
▼ VISCOFAN	48,79	-0,94	-12,31
= VOCENTO	1,33	0,00	-10,14
▲ ZARDOYA OTIS	9,53	0,11	-11,60

Trabajadores con menores sin condenas por delitos sexuales

El decreto municipal afecta también a empresas contratistas y entidades de voluntariado

PAMPLONA - Todas las personas que presten sus servicios en el Ayuntamiento de Pamplona y en Escuelas Infantiles que, como personal funcionario, contratado administrativo o laboral, pretendan ejercer o ejerzan las profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con personas menores deberán presentar en el plazo de un mes, desde que les sea requerido, un certificado negativo del Registro Central de Delinquentes sexuales, o bien, autorizar al Ayuntamiento de Pamplona a consultarlo.

Esta previsión legal se aprobó ayer por Decreto de Alcaldía a propuesta de la dirección de la Accesoría Jurídica, para garantizar el cumplimiento de la nueva redacción del artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, un cambio normativo de ámbito nacional que se aprobó el pasado mes de julio. El Decreto de Alcaldía entrará en vigor hoy 22 de abril.

La resolución no solamente afecta a personal directamente vinculado al Consistorio, sino también a perso-



Niños jugando en escuelas infantiles. Foto: Iban Aguinaga

nas voluntarias enmarcadas en entidades de voluntariado o programas cuyo ejercicio conlleve el contacto habitual con menores (el artículo 8.4 de la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado). Asimismo, se ven obligada a esta previsión el personal de empresas contratistas y de entidades que obtengan subvenciones o utilicen bienes de propiedad municipal para el desarrollo de actividades y programas,

siempre vinculadas al ámbito del menor. El Decreto de Alcaldía establece una previsión general para, según lo transcribe, "otras situaciones que impliquen o vayan a implicar...".

En esos casos serán los organismos intermediarios los que presenten ante el Ayuntamiento de Pamplona declaración responsable de que el personal a ellos vinculado no consta en el Registro Central de Delinquentes

Sexuales con condena por sentencia firme (para lo cual deberán a su vez exigir a su personal trabajador o voluntario la certificación correspondiente).

El Decreto de Alcaldía plantea así que a todas las empresas vinculadas por contrato con el Consistorio que trabajen con menores se les planteará la modificación de los contratos vigentes. También se recabará de oficio la declaración responsable a las entidades que ya han obtenido subvención municipal, autorización para el uso de bienes públicos o hayan firmado un convenio de colaboración, siempre dentro del ámbito de relación con menores. Asimismo empresas, entidades de voluntariado o solicitantes del uso de bienes públicos tendrán la obligación de comunicar a la Dirección de personal del Ayuntamiento de Pamplona o, en su caso, a la Gerencia del Organismo Autónomo de Escuelas Infantiles, cualquier condena firme que se produzca con posterioridad a la declaración responsable y que afecte al personal con ellos vinculado. - D.N.



María Erice, feliz de celebración con su familia.

María Erice García, vecina de Lezkairu, cumple 100 años

Natural de Miranda de Arga, tiene cinco hermanas, la menor de las cuales tiene 85 años

en Miranda de Arga, y vino a Pamplona hacia los años 50. Con su marido, fueron los porteros del número 9 de la avenida de Galicia.

Eran seis hermanas, cinco de las cuales viven (la más pequeña tiene 85 años) y la fallecida llegó a 101 años.

PAMPLONA - María Erice García, vecina de Lezkairu, cumplió el sábado 9 de abril 100 años rodeada de sus familiares y amigos. Durante el emotivo acto de celebración, sus allegados recordaron que María Erice nació

Sus familiares recordaron algunas de las escenas familiares más entrañables, las comidas familiares y sobre todo, la dulzura con la que trata a todos. - D.N.

Lotería Nacional		SORTEO DEL JUEVES		SORTEO 31/16		SORTEO DEL DÍA 21 DE ABRIL DE 2016																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Seis series de 100.000 billetes cada una										Lista acumulada de las cantidades que han correspondido a cada una de las seis series de los números premiados, clasificados por su cifra final		Estos premios caducan a los tres meses, contados a partir del día siguiente al de la celebración del sorteo																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
35000	300	35001	300	35002	300	35003	300	35004	300	35005	330	35006	300	35007	330	35008	330	35009	300	35010	300	35011	300	35012	300	35013	300	35014	300	35015	330	35016	360	35017	330	35018	330	35019	300	35020	300	35021	300	35022	300	35023	300	35024	300	35025	330	35026	300	35027	330	35028	330	35029	300	35030	300	35031	300	35032	300	35033	300	35034	300	35035	390	35036	300	35037	330	35038	330	35039	300	35040	420	35041	300	35042	300	35043	300	35044	300	35045	330	35046	300	35047	330	35048	330	35049	300	35050	300	35051	360	35052	300	35053	300	35054	300	35055	330	35056	300	35057	330	35058	330	35059	300	35060	300	35061	300	35062	360	35063	300	35064	300	35065	330	35066	300	35067	330	35068	330	35069	300	35070	300	35071	360	35072	300	35073	300	35074	300	35075	330	35076	300	35077	330	35078	330	35079	300	35080	300	35081	300	35082	300	35083	300	35084	300	35085	390	35086	300	35087	330	35088	330	35089	300	35090	300	35091	300	35092	300	35093	300	35094	360	35095	330	35096	12.300	35097	300.000	35098	12.330	35099	300	37800	150	37801	150	37802	150	37803	150	37804	150	37805	180	37806	150	37807	180	37808	180	37809	150	37810	150	37811	150	37812	150	37813	150	37814	150	37815	180	37816	210	37817	180	37818	180	37819	300	37820	150	37821	150	37822	150	37823	150	37824	150	37825	180	37826	150	37827	180	37828	7.650	37829	60.000	37830	7.620	37831	150	37832	150	37833	150	37834	150	37835	240	37836	150	37837	180	37838	180	37839	150	37840	270	37841	150	37842	150	37843	150	37844	150	37845	180	37846	150	37847	330	37848	180	37849	150	37850	150	37851	210	37852	150	37853	150	37854	150	37855	180	37856	150	37857	180	37858	180	37859	150	37860	150	37861	150	37862	210	37863	150	37864	150	37865	180	37866	150	37867	180	37868	180	37869	150	37870	150	37871	210	37872	150	37873	150	37874	150	37875	180	37876	150	37877	180	37878	180	37879	150	37880	150	37881	150	37882	150	37883	150	37884	150	37885	240	37886	150	37887	180	37888	180	37889	150	37890	150	37891	150	37892	150	37893	150	37894	210	37895	180	37896	150	37897	240	37898	180	37899	150
Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
390	150	2691	750	62	60	7454	750	35	90	7656	750	2967	780	8	30	819	150	970	150	51	60	494	210	85	90	436	150	5097	990	097	240	517	180	847	180	97	90	7	30	40	120	71	60	94	60	5	30	16	60																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														

ESTE SORTEO ADJUDICA 2.463.000 DÉCIMOS PREMIADOS POR UN IMPORTE TOTAL DE 12.600.000 EUROS

INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DE ESTA LISTA

1.ª Compruebe si la fecha del sorteo y el dibujo que figuran en la parte superior de la lista coinciden con los de su billete o décimo.
2.ª En cada columna, y sólo en ella, están todos los premios y reintegros que han correspondido a todos los números que terminan con la cifra grande que la encabeza, clasificados en dos grupos: números completos y terminaciones.

Por ejemplo, si su número termina en 1, ha de fijar su atención únicamente en la columna encabezada con un uno. Los premios indicados en la columna «euros/billete» son los que corresponden a un billete, o sea, a diez décimos.
3.ª Vea si en la columna de números aparece el que Vd. juega y, si así fuera, a la derecha encontrará acumulado el importe total de los premios que han correspondido al billete.

4.ª Si no está su número completo puede tener premio en el grupo de terminaciones. Si las hay de cuatro cifras y su número las tiene igualmente dispuestas, a la derecha encontrará el total de premios que han correspondido a todos los números que terminan con esas cuatro cifras. Si no tiene premio por terminación de cuatro cifras, o no las hay, proceda en la misma forma con las terminaciones de tres cifras, en su caso con las de dos y, finalmente, con las de una.

jueves 21 de abril de 2016

ANAJUP, CCOO y la Fundación Caja Navarra presentan una guía de orientaciones hacia un envejecimiento activo

El objetivo de la guía es promover el envejecimiento activo de las personas mayores atendiendo las necesidades de este colectivo y orientándoles con prácticos consejos sobre salud, alimentación, actividad física, ocio y tiempo libre, formación, dependencia o pensiones.

La Asociación Navarra de Jubilados Progresistas (ANAJUP), ha ofrecido esta mañana una rueda de prensa en Civican para presentar la '[Guía de orientaciones hacia un envejecimiento activo](#)', dirigida a mejorar la calidad de vida de las personas mayores. La esperanza de vida y la mejora del estado de salud general de la población, junto con la reducción de la fecundidad, han conducido en los últimos años a un envejecimiento de la población. Los mayores de 65 años tienen un peso muy significativo en la estructura de la sociedad navarra, lo que tiene profundas implicaciones y requiere de nuevas respuestas por parte de las políticas públicas.

Manuel Vázquez, presidente de ANAJUP y responsable de la Federación de Pensionistas de CCOO de Navarra, ha afirmado que "durante todos los años de trabajo se ha detectado cuáles son las necesidades de las personas mayores y creemos que es urgente atenderlas. Esta guía que presentamos hoy es una pequeña contribución a esa mejora de la calidad de vida de este colectivo en materias como salud, pensiones, dependencia o tiempo libre".

El paulatino envejecimiento de la población no es un hecho aislado. En Navarra, los mayores de 64 años han pasado a representar un 18,6% (121.220 personas), de una población de 640.000 habitantes, y las previsiones existentes muestran que este peso continuará consolidándose en los próximos años. Paralelamente, en las últimas décadas se han producido transformaciones muy importantes en las estructuras sociales y familiares que plantean la necesidad de repensar toda esta situación, reclamando una mayor presencia en la sociedad y que se les reconozca su aportación a la misma. En este escenario ha entrado con fuerza la crisis económica, creando una situación preocupante, ya que las personas mayores han sido y son uno de los colectivos sociales más vulnerables, social y económicamente. Las personas mayores son actualmente una pieza clave en el sostenimiento de las redes familiares y sus aportaciones son muy importantes. Ante esta situación cabe preguntarse hasta qué punto del actual momento de crisis, el rol económico y social de las personas mayores adquiere mayor relevancia, ya que las pensiones son la única y en la gran mayoría de los casos la principal fuente de ingresos de los/as personas mayores. Por ello, unos ingresos suficientes son de vital importancia para proporcionar unas condiciones de vida dignas para no caer en riesgo de pobreza y que no se produzca un deterioro importante de la salud.

El envejecimiento de la sociedad puede considerarse por un lado un avance y por otro, un gran desafío, ya que supone una mayor exigencia social y económica. La sociedad debe apoyar una "cultura" de envejecimiento activo y saludable que permita que los mayores sufran menos por discapacidades crónicas, tengan una atención sanitaria y social mejor y más eficaz y se reduzcan las situaciones de soledad, manteniendo su independencia y calidad de vida. Para el fomento del envejecimiento activo, los sistemas sanitarios y sociales públicos tienen el deber de colaborar en la promoción de la salud y prevención de enfermedades estableciendo programas de educación nutricional y ejercicio con el fin de evitar o reducir discapacidades físicas y mentales.

Es en este contexto, cuando surge la idea de elaborar una guía que oriente a las personas mayores hacia un envejecimiento activo. La guía, promovida por la Asociación Navarra de Jubilados Pensionistas (ANAJUP) en colaboración con CCOO y financiada por la Fundación Caja Navarra, tiene como objetivo informar y ayudar a

tomar las decisiones más adecuadas para mejorar la calidad de vida y bienestar de las personas mayores. Decisiones que permitan tener una vejez más activa, autónoma, independiente y saludable por el mayor tiempo posible.

Una guía con consejos prácticos para ayudar a las personas mayores a sentirse bien

La guía está dividida en tres partes. La primera, hace referencia a los retos de futuro en materia sanitaria, de ingresos, de fomento del empleo, de aprendizaje y todo lo relacionado con los servicios sociales y la reducción de pobreza de este colectivo. Entre las propuestas que se realizan, está la de mejorar la comunicación entre los centros de atención primaria y los servicios sociales con una base de datos conjunta; aumentar el número de viviendas tuteladas, los servicios de teleasistencia y la ayuda a domicilios, etc.

La segunda parte de la guía señala la importancia de la actividad física, de una buena alimentación, de promover la memoria activa, prevenir los accidentes, las caídas y la dependencia, prevenir los malos tratos a las personas mayores y la importancia de estar al día con las nuevas tecnologías, así como de propuestas de ocio y tiempo libre que encajan con este colectivo. En este apartado, la guía recoge todas las indicaciones para que las personas puedan realizar ejercicios de fuerza, flexibilidad y equilibrio en sus propias casas. También recoge consejos para prevenir o retrasar lo máximo cualquier tipo de dependencia. En Navarra, existen 8.409 personas beneficiarias con prestaciones para la atención a la dependencia, 13.288 con derecho a prestación y 17.215 solicitudes.

La tercera y última parte de esta útil guía recopila unas sencillas recomendaciones generales que ayudarán a este colectivo a tener un envejecimiento activo y a sentirse bien.

Según Manuel Vázquez, "es de vital importancia potenciar este tema porque consideramos que es urgente y primordial atender las necesidades de las personas mayores". Esperamos que esta guía que presentamos hoy, gracias a la colaboración de ANAJUP, CCOO y Fundación Caja Navarra, sea una pequeña contribución para mejorar la calidad de vida del colectivo de personas mayores de nuestra comunidad.



jueves 21 de abril de 2016

El Área Pública de CCOO impulsa una campaña en defensa de la negociación colectiva en la Administración de Navarra

CCOO vuelve a reclamar al Gobierno de Navarra el inicio de la Negociación Colectiva que el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia está hurtando a los trabajadores y trabajadoras de la Administración.

Como todas y todos sabéis, la negociación colectiva en el ámbito de la Función pública no ha pasado por sus mejores momentos en estos años de crisis. La falta de una negociación real con el gobierno de UPN, flagrantes incumplimientos de alguno de los pocos acuerdos conseguidos (Acuerdo sobre condiciones de empleo 2010-2011) y las decisiones unilaterales de los gobiernos de Navarra y del de la Nación, han supuesto la rebaja salarial, la disminución de empleados y empleadas públicos, el empeoramiento generalizado de las condiciones laborales de todas las personas que desarrollamos nuestra labor en los servicios públicos y la disminución importante de la calidad de los propios servicios públicos.

Son más de 1.000 personas las que han dejado de trabajar en la Administración de la Comunidad Foral en estos últimos años sin ser sustituidas. El 4,15% de las personas que trabajaban en la Administración ha dejado de hacerlo. Además, el número de personas con contrato estable ha ido reduciéndose cada año y solo en 2014 y 2015 se ha incrementado el personal con contrato precario lo que ha llevado a alcanzar una tasa de eventualidad superior al 31%. De las vacantes producidas por jubilación o fallecimiento (2254) entre 2011 y 2014, (617) un 27% del total no han sido cubiertas. En resumen, menos empleo y de peor calidad, empeoramiento del servicio público.

Con relación al poder adquisitivo del personal de la Administración de la Comunidad Foral, más de lo mismo. La rebaja salarial de 2010 sumada a la congelación salarial de los años 2011 a 2015, hacen que las empleadas y empleados del Gobierno de Navarra acumulen una pérdida de poder adquisitivo del 11,5% que hace absolutamente insuficiente el cicatero incremento de los salarios del 1% con efecto de enero de 2016. A todo ello hay que sumar que, a pesar de las declaraciones de los partidos que hoy sustentan al actual Gobierno de Navarra cuando estaban en la oposición, los empleados y empleadas del Gobierno de Navarra no hemos visto recuperada la paga extra que nos sustrajeron en 2012 como prometieron sino que han aprobado un calendario que lleva la devolución de la misma hasta 2018. El Estado va a pagar la paga extra sustraída; muchos Ayuntamientos navarros ya lo hicieron y mientras tanto, las empleadas y empleados del Gobierno de Navarra siguen sin cobrar.

Contra estas políticas y sus consecuencias, desde Comisiones Obreras, en solitario o en unidad de acción con otras organizaciones sindicales, hemos impulsado decenas de acciones reivindicativas en estos últimos años: 31 de mayo de 2012 huelga general en la Administración Foral; varios paros sectoriales; dos huelgas generales convocando al conjunto de trabajadores y trabajadoras del sector público y privado en todo el Estado; varias Manifestaciones en Pamplona y en Madrid; decenas de concentraciones por el derecho a la negociación colectiva en la Administración, por los servicios públicos y por los derechos del personal que los presta; pero también nos hemos apoyado en el Parlamento y hemos recurrido a los tribunales para revertir y paralizar algunas de las decisiones que adoptadas por los diferentes gobiernos tenían como objeto empeorar y reducir nuestros derechos.

Desde CCOO que, independiente de los partidos políticos y de cualquiera de los gobiernos que nos toque tener enfrente, siempre adoptamos nuestras decisiones basándonos exclusivamente en lo que es mejor para el conjunto de los trabajadores y trabajadoras, también depositamos parte de nuestras esperanzas en la llegada de un gobierno de cambio que, sustentado por aquellas organizaciones políticas que en el Parlamento y en la

campaña electoral nos habían mostrado su apoyo, realizase políticas diferentes, opuestas a las que se habían venido realizando por los gobiernos anteriores.

El 7 de agosto pasado, la Presidenta del Gobierno UXUE BARKOS, acompañada de la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia M^a JOSÉ BEAUMONT, se reunían con todos los sindicatos con representación en la Administración del Gobierno de Navarra para una primera toma de contacto con la representación sindical en el que nos presentaron el Acuerdo Programático en lo referente a Función Pública.

En esa reunión, la Presidenta manifestó su intención de mantener un diálogo fluido con la representación sindical y de escuchar nuestras opiniones para intentar alcanzar los más amplios consensos en la acción de gobierno y resolver los problemas de las personas que trabajan en la Administración atendiendo a sus demandas.

No obstante, la imagen que pretende mostrar a la opinión pública el Gobierno de Navarra se contradice con la actitud del Departamento de la señora BEAUMONT, que lejos de atender las legítimas reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras planteadas por la representación sindical, ningunea, no atiende a nuestros requerimientos y pese al compromiso adquirido por su parte en enero, en la reunión de la Mesa general, de convocar una reunión para iniciar la negociación de las plataformas que presentamos los sindicatos en septiembre, sigue sin convocar la reunión hurtando a los trabajadores y trabajadoras de la administración su derecho a la negociación colectiva.

En el mes de septiembre se nos solicitaron alegaciones a la convocatoria de bomberos, las enviamos y por toda respuesta recibimos un correo de la Dirección general de función pública informándonos de que analizadas las alegaciones sindicales por parte de la Consejera se había procedido a aprobar la modificación de la convocatoria de bomberos. Ninguna de nuestras alegaciones ha sido tomada en consideración.

También en el mes de septiembre, enviamos nuestras propuestas para la Negociación colectiva en la Administración. A requerimiento de la representación sindical en la Mesa general del mes de enero, la Consejera se comprometió a convocar la Mesa de Negociación en los primeros días de marzo. Estamos a 21 de abril y del compromiso adquirido, nunca más se supo.

El 8 de octubre solicitamos la convocatoria de reunión de la Comisión de seguimiento prevista en el DF de reparto del empleo. Hasta el momento no hemos tenido ni contestación. El DF que lleva en vigor desde mayo de 2014, contempla una comisión en la que participa la administración y los sindicatos firmantes para la interpretación, seguimiento, vigilancia y desarrollo del contenido del Acuerdo y la falta de convocatoria está impidiendo el cumplimiento de sus funciones.

El día 4 de noviembre enviamos un escrito a la Consejera en el que, tras poner en su conocimiento nuestra disconformidad con el trato que estábamos recibiendo, le solicitábamos una reunión para aclarar las materias a las que hacíamos referencia en el propio escrito. No hemos obtenido ni contestación ni se ha convocado la reunión.

El día 17 de noviembre, tras nuestra exclusión de la Comisión mixta de acceso al empleo del personal con discapacidad y del Consejo de la Escuela de Seguridad y Emergencias, volvemos a trasladar un escrito a la Consejera en el que reclamamos la modificación de cualquier norma que en el ámbito de la Administración del Gobierno de Navarra impida o pudiera impedir la legítima participación de Comisiones Obreras en los órganos de consulta o de negociación y que en tanto en cuanto esto no se lleve a cabo, garantice la participación de CCOO. Todavía hoy, seguimos sin respuesta y recientemente ha pretendido que CCOO valide el Plan de Formación que la Escuela de Seguridad y Emergencias ha realizado sin nuestra participación y en el que se pretenden utilizar fondos de formación procedentes del Estado (AFEDAP). Después de nuestra negativa a validar el Plan, se ha abierto un periodo para que podamos realizar nuestras aportaciones. De la inclusión o no de las mismas en el Plan de Formación dependerá que CCOO valide el mismo.

El 22 de diciembre, enviamos una solicitud de modificación de la normativa que regula el Permiso de lactancia para adecuarla a las sentencias del Tribunal Constitucional en aquellas situaciones en las que la madre no trabaje. Seguimos sin respuesta.

El pasado mes de enero solicitamos información sobre las Jefaturas y Direcciones de Servicio nombradas por el Gobierno de forma interina para poder realizar propuestas al Plan de actuación para la provisión paulatina de Jefaturas 2015-2017 encargado por Acuerdo de Gobierno de 17 de noviembre a la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia que debería ser negociado con la representación de personal.

El pasado 18 de marzo, recibimos un correo de la Consejera en el que nos comunica el Acuerdo del Gobierno de Navarra que modifica el de 17 de noviembre al haberse apreciado, la necesidad de modificar la normativa jurídica reguladora de la provisión por concurso de méritos de las Jefaturas disponiéndose posponer la negociación con la representación sindical del nuevo plan de actuación, y la propia aprobación del plan, hasta tanto se realice la modificación de la citada normativa. En su correo nos propone que realicemos sugerencias de modificación de la normativa de provisión por concurso de méritos de las Jefaturas de Sección y Negociado con anterioridad al día 8 de abril.

Esta situación, supone una nueva maniobra dilatoria, de un nuevo gobierno, para seguir incumpliendo la normativa vigente y poder seguir, como viene haciendo hasta el momento, proveyendo interinamente las mismas mediante el procedimiento de libre designación. El incumplimiento del Acuerdo Programático en esta materia está permitiendo al gobierno seguir con las prácticas de gobiernos anteriores, habiendo nombrado a cientos de personas para puestos de responsabilidad "a dedo".

Por último, el pasado 7 de abril, presentamos una solicitud para que se abone la ayuda familiar al personal contratado (laboral o administrativo) y al personal interino en vista con las sentencias que vienen recayendo en diversas administraciones navarras. Entendemos que es pronto para recibir contestación pero nos tememos que va a ser la misma que en todas las cuestiones anteriores.

Como hemos venido poniendo de manifiesto, desde CCOO hemos emplazado a la Consejera a convocar diversas reuniones en las que tratar asuntos de interés del personal que presta sus servicios en la administración sin que hayamos tenido respuesta hasta la fecha. Los asuntos que interesan al personal, parecen importarles poco o nada a la señora Consejera pues lo cierto es que se toma poco interés en resolverlos y contraviene las palabras de la Presidenta de escuchar nuestras opiniones para intentar alcanzar los más amplios consensos en la acción de gobierno y resolver los problemas de las personas que trabajan en la Administración atendiendo a sus demandas.

Los cuatro partidos que sustentan el Gobierno firmaron un acuerdo programático en el que se comprometían en materia de función pública a la "reducción de los niveles de precariedad y eventualidad, a aumentar las plantillas recortadas durante los últimos años, a la inclusión de todas las plazas estructurales en la plantilla orgánica y convocatoria de las oportunas OPEs". También acordaron de forma literal "proceder de forma gradual a favorecer la recuperación del poder adquisitivo perdido en los pasados años de crisis y revisar las privatizaciones de servicios realizadas en la Administración Foral".

El incumplimiento de las promesas electorales, incluso de algún Acuerdo de Gobierno en el mes de septiembre ha llevado a que el personal de la administración del Gobierno de Navarra no haya visto recuperada la paga extra; la recuperación del poder adquisitivo perdido auspiciada en el Acuerdo Programático se ha limitado a copiar la raquítica subida del 1% que aprobó para el personal del conjunto de la Administración del Estado el denostado gobierno del Partido Popular; las personas que trabajan en la administración tienen los mismos problemas de eventualidad, parcialidad de jornada, escasez de personal, etc, que desde CCOO siempre hemos exigido resolver al gobierno anterior y de las Ofertas de Empleo Público realizadas hasta el momento, mejor ni hablar....

Para Comisiones Obreras, la defensa del empleo es un asunto fundamental. A ello dedicamos buena parte de nuestras propuestas y sin embargo, las políticas del Gobierno de Navarra en esta materia, son las mismas que las del gobierno anterior.

Volvemos a reclamar a la señora BEAUMONT la convocatoria urgente de la Mesa General de las Administraciones Públicas para comenzar la negociación en la que, partiendo del reconocimiento de los derechos arrebatados y el empleo perdido durante la crisis, se acuerde el establecimiento de un calendario de

recuperación de los mismos, con el objetivo de dignificar el empleo público y recuperar el nivel de calidad de los servicios públicos y anunciamos, la convocatoria de una concentración de delegadas y delegados de CCOO frente al Palacio de Navarra a las 13:00 horas del próximo 27 de abril con la que pondremos en marcha una campaña de movilizaciones en defensa de la negociación colectiva en la administración del Gobierno de Navarra.